



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

**Propuesta de un sistema de gestión de seguridad de la información
para cámaras GESELL usando el estándar ISO 27001. Caso de
estudio: Consejo de la Judicatura de Morona Santiago**

BLASCO FERNANDO ESPINOZA GONZÁLEZ

Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH, como requisito parcial para la obtención del grado de:

MAGÍSTER EN SEGURIDAD TELEMÁTICA

Riobamba-Ecuador

Octubre 2023

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Blasco Fernando Espinoza González, declaro que el presente Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este proyecto de investigación de maestría.

Riobamba, octubre 2023



Firmado electrónicamente por:
BLASCO FERNANDO
ESPINOZA GONZALEZ

Blasco Fernando Espinoza González

CI: 1400461651

©2023, Blasco Fernando Espinoza González

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

EL TRIBUNAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El trabajo de titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, titulado: **Propuesta de un sistema de gestión de seguridad de la información para cámaras GESELL usando el estándar ISO 27001. Caso de estudio: Consejo de la Judicatura de Morona Santiago**, de responsabilidad de BLASCO FERNANDO ESPINOZA GONZÁLEZ, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el tribunal autoriza su presentación.

Dr. Juan Mario Vargas Guambo, Mgtr.
PRESIDENTE



Firmado electrónicamente por:
JUAN MARIO VARGAS
GUAMBO

Ing. Oswaldo Geovanny Martínez Guashima, M.Sc.
DIRECTOR



Firmado electrónicamente por:
OSWALDO GEOVANNY
MARTINEZ GUASHIMA

Ing. Darwin Paul Carrión Buenaño, Mgtr.
MIEMBRO



Firmado electrónicamente por:
DARWIN PAUL
CARRION BUENAÑO

Ing. Miguel Fabricio Bone Andrade, Mgtr.
MIEMBRO



Firmado electrónicamente por:
MIGUEL FABRICIO
BONE ANDRADE

Riobamba, octubre 2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de maestría a Dios por haberme dado la vida, salud y permitido llegar a este punto de mi existencia y poder superarme.

A mis padres por su valioso ejemplo de esfuerzo, dedicación y quienes me enseñaron a luchar para alcanzar mis metas y objetivos.

Blasco

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Instituto de Posgrado, a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a mis maestros y compañeros, por brindarme la oportunidad de compartir y recibir nuevos conocimientos.

Un agradecimiento muy especial a toda mi familia, por su comprensión y paciencia durante esta etapa de estudio.

A todas aquellas personas que han colaborado de una u otra manera en la realización del presente trabajo.

Blasco

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	xvii
SUMMARY	xviii

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planeamiento del problema.....	1
1.1.1 <i>Situación problemática</i>	1
1.1.2 <i>Formulación del problema</i>	2
1.1.3 <i>Sistematización del problema</i>	2
1.2 Justificación de la investigación.....	3
1.2.1 <i>Justificación teórica</i>	3
1.2.2 <i>Justificación metodológica</i>	3
1.3 Objetivos.....	4
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	4
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	4
1.4 Hipótesis	4

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Antecedentes del problema	5
2.2 Bases Teóricas	6
2.2.1 <i>Seguridad de tecnología de información</i>	6

2.2.2	<i>Custodia de la Información</i>	7
2.2.3	<i>Descripción de la gestión de seguridad de la información, según la norma NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012</i>	7
2.2.4	<i>Descripción de la norma NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012</i>	7
2.2.5	<i>Familia de Normas SGSI</i>	8
2.2.6	<i>Cámara de Gesell</i>	9
2.2.7	<i>Estructura y funcionamiento</i>	10
2.2.8	<i>Aplicación</i>	10
2.2.9	<i>Requisitos para el uso de la Cámara de Gesell</i>	11
2.2.10	<i>Conformación de la Cámara de Gesell</i>	12
2.2.11	<i>Usos de la Cámara de Gesell</i>	13
2.2.12	<i>Normas Generales</i>	13
2.3	Estado del Arte	14

CAPÍTULO III

3.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	17
3.1	Diseño de investigación	17
3.2	Tipo de investigación	17
3.3	Métodos	17
3.3.1	<i>Método Deductivo</i>	17
3.4	Técnicas	18
3.4.1	<i>Encuesta</i>	18
3.4.2	<i>Opinión de expertos</i>	18
3.4.3	<i>Bibliográfica</i>	18

3.4.4	<i>Observación directa</i>	18
3.5	Fuentes de información	18
3.5.1	<i>Primaria</i>	18
3.5.2	<i>Secundaria</i>	19
3.6	Recursos	19
3.6.1	<i>Recursos humanos</i>	19
3.6.2	<i>Recursos técnicos</i>	19
3.7	Planteamiento de la hipótesis	20
3.7.1	<i>Variable Dependiente</i>	20
3.7.2	<i>Variable Independiente</i>	20
3.8	Operacionalización conceptual de variables	21
3.9	Operacionalización metodológica de variables	21
3.10	Población	21
3.11	Selección de la muestra	21
3.12	Instrumentos de recolección de datos	22
3.13	Instrumentos para procesar datos recolectados	22
3.14	Valor práctico de la investigación	22
3.15	Análisis e identificación del riesgo	22
3.15.1	<i>Probabilidad del riesgo</i>	22
3.15.2	<i>Impacto del riesgo materialización del riesgo</i>	23
3.15.3	<i>Ponderación del Riesgo</i>	23
3.15.4	<i>Identificación de Riesgos</i>	23

CAPÍTULO IV

4.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
4.1	Análisis de la situación actual	25
4.2	Análisis de la situación post-implementación	29
4.3	Comprobación de hipótesis	32
4.3.1	<i>Planteamiento de la hipótesis</i>	32
4.3.2	<i>Nivel de significancia</i>	33
4.3.3	<i>Estadístico de prueba</i>	33
4.3.4	<i>Regla de decisión</i>	34
4.3.5	<i>Conclusión</i>	34
4.4	Definición del sistema de gestión de seguridad de la información para el manejo de información digital segura en cámaras de Gesell del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago	35
4.4.1	<i>Identificar el proceso sobre el cual se desea aplicar el SGSI</i>	35
4.4.2	<i>Identificar los activos de información del proceso a ser analizado</i>	35
4.4.3	<i>Agrupar los activos de información en Grano Grueso</i>	37
4.4.4	<i>Someter los activos de información a la matriz de vulnerabilidades y amenazas</i>	38
4.4.5	<i>Identificación y evaluación de opciones de tratamiento de riesgos de la matriz</i>	44
4.4.6	<i>Identificación de controles a implementar</i>	50
4.4.7	<i>Selección de controles a implementar</i>	61
4.4.8	<i>Implementar los procedimientos obtenidos</i>	61

CAPÍTULO V

5.	PROPUESTA	62
5.1	Identificar el proceso sobre el cual se desea aplicar el sistema de gestión de seguridad dela información	62
5.2	Identificar los activos de información del proceso a ser analizado	62
5.3	Agrupar los activos de información en Grano Grueso.....	63
5.4	Someter los activos de información a la matriz de vulnerabilidades y amenazas.	63
5.5	Identificación y evaluación de opciones de tratamiento de riesgos de la matriz ...	63
5.6	Identificación de controles a implementar	64
5.7	Selección de controles a implementar	64
5.8	Implementar los procedimientos obtenidos.....	65
	CONCLUSIONES	66
	RECOMENDACIONES	67
	GLOSARIO	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-3: Operacionalización de variables	21
Tabla 2-3: Operacionalización metodológica de variables	21
Tabla 3-3: Valores de Probabilidad de ocurrencia	23
Tabla 4-3: Valores de Impacto del riesgo	23
Tabla 5-3: Valores de Impacto del riesgo	24
Tabla 1-4: Preguntas de la Encuesta	25
Tabla 2-4: Respuestas de las Encuestas	26
Tabla 3-4: Probabilidad de ocurrencia de los riesgos.....	27
Tabla 4-4: Ponderación de ocurrencia de los riesgos	27
Tabla 5-4: Riesgos de mayor ponderación.....	28
Tabla 6-4: Datos de respuestas Post-Implementación.....	29
Tabla 7-4: Probabilidad de ocurrencia de los riesgos Post-Implementación	30
Tabla 8-4: Ponderación de ocurrencia de los riesgos Post- Implementación	30
Tabla 9-4: Riesgos de Ponderación Inicial-Post-Implementación	31
Tabla 10-4: Porcentaje de la reducción de riesgo.....	31
Tabla 11-4: Datos Iniciales y de Post-Implantación	34
Tabla 12-4: Resultados de la prueba t Student.....	34
Tabla 13-4: Inventario de Activos de Información	36
Tabla 14-4: Activos de Información de acuerdo al tipo.....	37
Tabla 15-4: Inventario de Activos de Información en Grano Grueso	38
Tabla 16-4: Amenazas y Vulnerabilidades en la Cámara de Gesell	39

Tabla 17-4: Alternativa de Tratamiento del Riesgo.....	44
Tabla 18-4: Controles Relacionados.....	50
Tabla 19-4: Procedimientos	61
Tabla 1-5: Activo de información en Grano Grueso.....	63
Tabla 2-5: Controles para el tratamiento de Riesgo.....	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2: Relaciones entre la familia de normas.....	9
Figura 2-2: Cámara de Gesell	11
Figura 3-2: Estructura de la Cámara de Gesell	12

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-4: Ponderación de riesgos	28
Gráfico 2-4: Ponderación de riesgos Post-Implementación	30
Gráfico 3-4: Ponderación de riesgos Post-Implementación	31
Gráfico 4-4: Porcentaje de reducción de riesgo	32

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Encuesta

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es el desarrollo un sistema de Gestión de seguridad de la Información (SGSI) para cámaras Gesell del consejo de la Judicatura de Morona Santiago, utilizando la norma ISO 27001. Esta norma provee herramientas efectivas para el manejo de un SGSI con el fin de evaluar los riesgos y definir aplicaciones de control necesarias para eliminarlos. Luego de identificar y analizar las amenazas que conllevan a la perdida de seguridad de la información en las diligencias de cámara Gesell, se realizó un cuestionario con preguntas basadas en las amenazas y riesgos al personal operativo en dos tiempos, antes y post Implementación del SGSI. los resultados antes de la implementación demuestran que la probabilidad de riesgo de que ocurra un incidente de seguridad es de 82.85%. Los resultados post implementación muestran que la probabilidad de riesgo de ocurrencia de un incidente de seguridad es del 15,15 %, una reducción significativa del 67.7 %. La incrementación de políticas de seguridad, procedimientos, instrucciones, registros, demuestra la eficacia del sistema de Gestión de Seguridad de la Información para cámaras Gesell del consejo de la judicatura de Morona Santiago aumentando la seguridad de la información. Se recomienda realizar capacitaciones periódicas a los operadores de cámaras de Gesell sobre las políticas de seguridad, procedimientos y también firmar acuerdos de confidencialidad para evitar aumento de riesgos.

Palabras clave: <SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN>, <NORMA ISO 27001>, <CÁMARA GESELL>, <RIESGOS>, <AMENAZAS>, <SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN>.



Firmado electrónicamente por:
LUIS ALBERTO
CAMINOS VARGAS



30-01-2023

0008-DBRA-UPT-IPEC-2023

SUMMARY

The objective of this research is the development of an Information Security Management System (ISMS) for Gesell cameras of the Judiciary Council of Morona Santiago, using the ISO 27001 standard. This standard provides effective tools for the management of an ISMS in order to evaluate risks and define control applications necessary to eliminate them. After identifying and analyzing the threats that lead to the loss of information security in the Gesell camera proceedings, a questionnaire with questions based on threats and risks was carried out to the operational personnel in two stages, before and after the implementation of the ISMS. The results before the implementation show that the probability of a security incident occurring is 82.85%. The post-implementation results show that the probability of risk of occurrence of a security incident is 15.15%, a significant reduction of 67.7%. The increase of security policies, procedures, instructions, records, demonstrates the effectiveness of the Information Security Management System for Gesell cameras of the Judiciary Council of Morona Santiago, increasing the information security. It is recommended to periodically train Gesell camera operators on security policies, procedures and also to sign confidentiality agreements to avoid an increase in risks.

Keywords: <INFORMATION SECURITY MANAGEMENT SYSTEM>, <ISO 27001>, <GESELL CAMERA>, <RISKS>, <THREATS>, <INFORMATION SECURITY>.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, con el desarrollo de nuevas tecnologías de información y su relación directa con los objetivos de las instituciones, el universo de amenazas y vulnerabilidades crece rápidamente, por lo tanto, es necesario proteger uno de los activos más importantes de la institución como son los datos, garantizando siempre la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la misma.

Debido a que existen varias amenazas externas e internas que pueden manifestarse en cualquier momento con el fin de obtener la información confidencial de la institución, es necesario contar con una estrategia con normas bien definidas por cada escenario de amenaza. La estrategia para proteger los activos de información es realizando una correcta gestión de la seguridad de la información, para poder identificar, localizar todas las debilidades y amenazas aplicando todos los controles correspondientes.

Las cámaras de Gesell se han implementado para evitar que las víctimas vuelvan a recordar esos momentos difíciles y traumáticos, estas permiten obtener su testimonio grabado digitalmente, el cual será utilizado durante el proceso judicial, y al tratarse de una información confidencial esta debe ser protegida y considerarse todas las medidas de seguridad para lograr su integridad y evitar su vulnerabilidad.

1.1 Planeamiento del problema

1.1.1 Situación problemática

En la actualidad los niveles de violencia y delitos físicos, emocionales, psicológicos y sexuales ha incrementado considerablemente dejando grandes traumas y pérdidas irreparables, la justicia tiene las manos atadas porque no cuenta con testimonios claros y adecuados en el instante de los sucesos y en especial si esto ha ocurrido a niños.

Las declaraciones y testimonios son información reservada que servirán como evidencia dentro de los procesos de delitos, en especial si los datos son digitales deben tomarse en cuenta todos los procedimientos para que sea confidencial, integra y disponible para cuando se la requiera.

En todo proceso es fundamental conocer lo que se va a proteger, de que se va a proteger y como se va a proteger, para que de una manera adecuada ejecutar las normas y parámetros para la seguridad de la información.

Una de las principales preocupaciones para el hombre es la seguridad, como proteger la información primordial e imprescindible con la que se cuenta, la cual involucra especialmente a la tecnología, las personas, a la organización sus normas, políticas, estatutos y esto hace muy necesario tener un amplio conocimiento sobre la gestión de los recursos que se posee. Para la protección de la información es necesaria una gestión que ayude a resguardar la información, existen fallas ocasionadas por el hardware, software, por el hombre, desastres naturales, tormentas eléctricas, etc., la institución debe estar preparada y saber cómo sobrellevar, recuperar y resguardar.

Para dar solución a esta problemática, surge una alternativa válida, confiable, integra y segura como son las cámaras de Gesell permitiendo que las víctimas de los delitos rindan su versión de los hechos suscitados en el concejo de la judicatura de Morona Santiago y mantener la entrevista en un formato electrónico, para ser revisado varias veces sin la necesidad de exponer a la víctima de recordad los hechos que vivió y le hacen tanto daño.

El manejo de la información digital de las cámaras de Gesell debe tener una norma, técnica y metodología específica que permita tener un procedimiento correcto para su preservación, tratamiento, y presentación, pero no se lo tiene y los datos son modificados, su integridad es dudosa y sobre todo en algunas ocasiones divulgadas provocando nuevas víctimas y la revictimización.

1.1.2 Formulación del problema

¿Cómo se mantendrá la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información digital en las Cámaras de Gesell del concejo de la judicatura de Morona Santiago?

1.1.3 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son los estándares, métodos, normas que existen para el manejo de información digital?
- ¿Qué consecuencias se tiene del mal manejo de la información digital en las cámaras de Gesell?

- ¿Cuáles son los efectos para un dictamen por el mal manejo de la información digital en las cámaras de Gesell?
- ¿Cuáles son las responsabilidades y controles de cada una de las personas que manejan la información digital en el concejo de la judicatura en Morona Santiago?
- ¿Qué esquemas son necesarios de la norma ISO 27001 para preservar la información de las cámaras de Gesell?

1.2 Justificación de la investigación

1.2.1 Justificación teórica

La seguridad es un proceso continuo, y como tal, se requiere de un sistema que lo soporte requiere además de su definición e implementación, ser mantenido y mejorado acorde a la evolución de las necesidades y amenazas. Involucra factores humanos, tecnológicos y procedimentales o de relacionamiento de los anteriores. Por ello, no es suficiente un enfoque meramente técnico, ni exclusivamente humano o conductual. No bastan decisiones políticas ni reglas estrictas por sí solas, como tampoco es resuelto por la tecnología. Tampoco es suficiente atacar estos aspectos en forma disociada o disjunta, sino que se requiere de una visión integradora.

Debido al carácter dinámico y necesidad de revisión y mejora continua, se requiere de un enfoque metodológico, de apego a los estándares y a las mejores prácticas. El uso de las mejores prácticas y estándares internacionales, así como las comparaciones con expertos contribuyen a alcanzar un estado de mayor madurez de la seguridad de la información digital y a su vez obtener un método adecuado para el manejo de información digital de los testimonios de las víctimas realizado en las Cámaras de Gesell que servirán para el dictamen en un tribunal del concejo de la judicatura de Morona Santiago.

1.2.2 Justificación metodológica

Tenemos la “Normas Técnicas Ecuatorianas NTE INEN-ISO/IEC 27000 para la Gestión de Seguridad de la Información, en particular, la norma ISO/IEC 27.001, 27.005 si bien define lineamientos genéricos y los requerimientos para un sistema de gestión de seguridad de la información (INEN-ISO/IEC, 2012), no se pronuncian en forma concreta sobre algunos aspectos metodológicos que quedan abiertos, como por ejemplo en la elección de un método específico para la seguridad de la información digital en las Cámaras de Gesell las cuales servirán como evidencia dentro de un proceso penal.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Realizar la propuesta de un sistema de gestión de seguridad de la información para Cámaras de Gesell usando el estándar ISO 27001 para el concejo de la judicatura de Morona Santiago.

1.3.2 Objetivos específicos

- Estudiar la norma ISO 27001 para el sistema de gestión de seguridad de la información para cámaras de Gesell.
- Analizar los componentes básicos del sistema de gestión de seguridad de información para Cámaras de Gesell.
- Aplicar el sistema de gestión de seguridad de la información en cámaras de Gesell.
- Comprobar el nivel de mejora al implementar el sistema de gestión de la información para Cámaras de Gesell en el concejo de la judicatura de Morona Santiago.

1.4 Hipótesis

El sistema de gestión de seguridad de la información para Cámaras de Gesell permitirá mejorar el nivel de seguridad de la información en el concejo de la judicatura de Morona Santiago.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

En la Tesis “La utilización de la Cámara de Gesell como medida alternativa para evitar la revictimización en el proceso penal ecuatoriano”, presentada por María Soledad Romero Moscoso, Universidad Nacional de Loja, Escuela de Derecho, Ecuador, 2012, los objetivos específicos consistieron en “Establecer la necesidad de utilizar la Cámara de Gesell como medida judicial que proteja a las víctimas y los testigos dentro del proceso penal”, “Conocer las ventajas que brinda la Cámara de Gesell en la lucha contra la revictimización de la víctimas de delitos”, “Presentar una propuesta jurídica de reforma legal al Código de Procedimiento Penal, dirigida a crear un acápite especial para la Cámara de Gesell y su utilización”. (Romero, 2012)

La tesis analiza los beneficios, ventajas de utilizar la cámara de Gesell, para evitar la revictimización que sufren las víctimas de delitos especialmente sexuales, teniendo la opción de tener la entrevista en formato electrónico para ser revisada las veces que sea necesaria, donde la víctima ya no interviene. (Romero, 2012)

En el paper “Cámara de Gesell como herramienta investigativa en los abusos sexuales de niños y Niñas”. Caso de Honduras, presentada por Gina María Sierra Zelaya, Fiscal del Ministerio Público de Tegucigalpa, Honduras, 2013. (Sierra, 2013)

En este paper se efectúa un análisis de la Cámara de Gesell como herramienta investigativa en el abuso sexual de niñas y niños, específicamente en el ámbito procesal penal, para evitar que tengan un contacto directo con el acusado o sospechoso al momento de la declaración o identificación, lo cual permite que se pueda indagar, esclarecer los hechos y determinar responsables, asegurando que la víctima pueda participar en proceso, sin ningún temor, como principal testigo de los hechos delictivos, pero no analiza ni considera la integridad que debe tener estas declaraciones. (Sierra, 2013)

Por lo que la presente investigación se diferencia de las descritas en los párrafos anteriores, porque lo que se busca es obtener un método que incluya todos los niveles de seguridad de la información confidencial digital que se genera en la Cámara de Gesell para precautelar la preservación, integridad, confidencialidad de la información obtenida por las declaraciones de las víctimas y que serán una prueba durante el proceso.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Seguridad de tecnología de información

- La Unidad de Tecnología de Información, establece mecanismos que protejan y salvaguarden contra pérdidas y fugas los medios físicos y la información que se procesa mediante sistemas informáticos, para ello se aplicarán al menos las siguientes medidas: (Registro Oficial N° 78, 2009, p. 92)
- Ubicación adecuada y control de acceso físico a la Unidad de Tecnología de Información y en especial a las áreas de: servidores, desarrollo y bibliotecas.
- Definición de procedimientos de obtención periódica de respaldos en función a un cronograma definido y aprobado.
- En los casos de actualización de tecnologías de soporte se migrará la información a los medios físicos adecuados y con estándares abiertos para garantizar la perpetuidad de los datos y su recuperación.
- Almacenamiento de respaldos con información crítica y/o sensible en lugares externos a la organización.
- Implementación y administración de seguridades a nivel de software y hardware, que se realizará con monitoreo de seguridad, pruebas periódicas y acciones correctivas sobre las vulnerabilidades o incidentes de seguridad identificados.
- Instalaciones físicas adecuadas que incluyan mecanismos, dispositivos y equipo especializado para monitorear y controlar fuego, mantener ambiente con temperatura y humedad relativa del aire controlado, disponer de energía acondicionada, esto es estabilizada y polarizada, entre otros;
- Consideración y disposición de sitios de procesamiento alternativos.
- Definición de procedimientos de seguridad a observarse por parte del personal que trabaja en turnos por la noche o en fin de semana. (Registro Oficial 92N° 78, 2009, p.)

Las disposiciones con respecto a la seguridad de tecnología de la información establecidas en las Normas de Control Interno pueden ser consideradas como un subconjunto de controles de la norma NTE INEN-ISO/IEC 27001:2011, razón por la cual la adopción de esta norma internacional permite cumplir y ampliar las Normas de Control Interno.

2.2.2 Custodia de la Información

Es responsabilidad de las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer a plenitud, por lo que, en ningún caso se justificará la ausencia de normas técnicas en el manejo y archivo de la información y documentación para impedir u obstaculizar el ejercicio de acceso a la información pública, peor aún su destrucción. (El Congreso Nacional, 2004, p. 7)

Seguridad. - “Toda base informática de datos debe contar con su respectivo archivo de respaldo, cumplir con los estándares técnicos y plan de contingencia que impidan la caída del sistema, robo de datos, modificación o cualquier otra circunstancia que pueda afectar la información pública. (Ley del sistema nacional de registro de datos públicos, 2012, pp. 7-8)

Se establecen algunas directivas para la seguridad de la información, tales como la gestión de respaldos, control de accesos, protección contra robo o alteración, como en leyes anteriores, y se las puede considerar como parte de la norma NTE INEN-ISO/IEC 27001:2011

2.2.3 Descripción de la gestión de seguridad de la información, según la norma NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012

La norma NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012 la conforman una serie de normas denominadas familia de normas SGSI (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información). A continuación, se analizará de manera breve las principales normas.

2.2.4 Descripción de la norma NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012

La norma NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012 es un marco de trabajo que permite a cualquier tipo de organización ya sea pequeña o grande, pública o privada, desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) mediante el uso de la familia de normas SGSI. Un sistema de gestión de seguridad de la información proporciona un modelo para establecer, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar la seguridad de los activos de información (hardware, software, documentación, etc.). (INEN-ISO/IEC, 2012)

2.2.5 Familia de Normas SGSI

La norma NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012 la conforman una serie de otras normas denominadas familia de normas SGSI. A continuación se presenta un listado de esta familia de normas. (INEN-ISO/IEC, 2012)

- NTE INEN-ISO/IEC 27000, Sistema de gestión de seguridad de la información – Descripción general y vocabulario.
- NTE INEN-ISO/IEC 27001, Sistema de gestión de la seguridad de la información – Requisitos.
- NTE INEN-ISO/IEC 27002, Código de práctica para la gestión de la seguridad de la información.
- NTE INEN-ISO/IEC 27003, Guía de implementación del sistema de gestión de la seguridad de la información.
- NTE INEN-ISO/IEC 27004, Gestión de la seguridad de la información –Medición
- NTE INEN-ISO/IEC 27005, Gestión de riesgo de la seguridad de la información.
- NTE INEN-ISO/IEC 27006, Requisitos para organizaciones que proveen la auditoria y certificación de los sistemas de gestión de la seguridad de la información.
- ISO/IEC 27007, Directrices para auditoria de los sistemas de gestión de la seguridad de la información.
- ISO/IEC 27011, Directrices para la gestión de la seguridad de la información para organizaciones de telecomunicaciones, basada en la NTE INEN-ISO/IEC 27002.
- NTE INEN-ISO 27799, Informática para la salud – Gestión de la seguridad de la información para la salud utilizando la NTE INEN-ISO/IEC 27002.
- ISO/IEC 27037, Directrices para la identificación, recolección, adquisición y preservación de evidencia digital. Estas actividades se establecen como necesarias para la preservación de la integridad de la evidencia digital. (ISO/IEC 27037, 2012)

De todo el conjunto de normas NTE INEN-ISO/IEC 27000:2012, la única certificable es la norma NTE INEN-ISO/IEC 27001, en la cual se especifica los requisitos necesarios para la establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar los sistemas de gestión de seguridad de la información, todo esto se lo realiza con el apoyo de la familia de normas restantes. (NTE INEN - ISO/IEC 27001, 2012, p. 6)

A continuación, en la Figura se puede visualizar las relaciones entre la familia de normas.

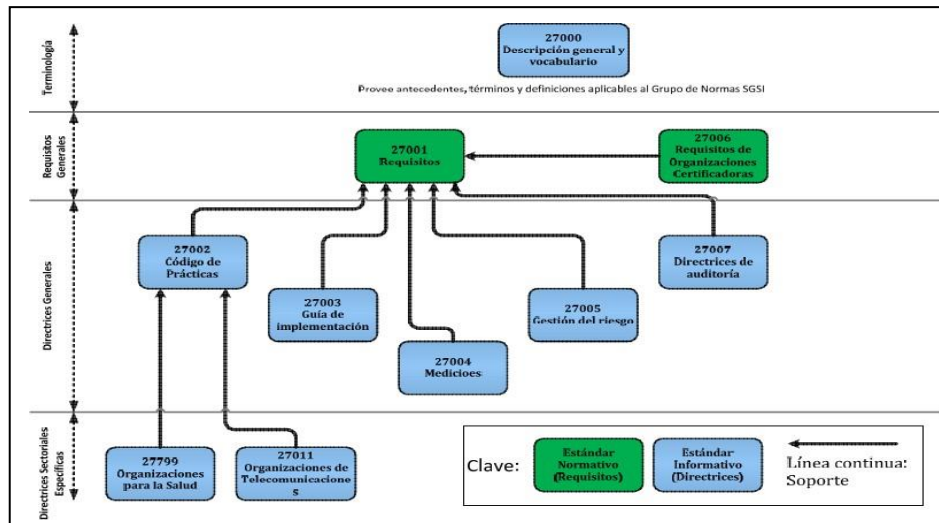


Figura 1-2: Relaciones entre la familia de normas

Fuente: <https://normaiso27001.es/referencias-normativas-iso-27000/>

Cabe resaltar que aquellas normas que tienen las siglas NTE INEN son aquellas que han sido adoptadas como Normas Técnicas Ecuatorianas según el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN).

2.2.6 Cámara de Gesell

Para la Dra. Paulina Araujo autora del artículo “Funciones de la Cámara de Gesell, Parte Teórica y Base Legal”, “manifiesta que la Cámara de Gesell o Gesell Dome en inglés “consiste en dos habitaciones con una pared divisoria en la que hay un vidrio de gran tamaño que permite ver desde una de las habitaciones lo que ocurre en la otra –donde se realiza la entrevista-, pero no al revés (vidrio de visión unilateral); estas habitaciones cuentan con equipos de audio y de video para la grabación de los diferentes experimentos”(2011). Por lo tanto y para no confundir con un aparato como muchas personas lo han hecho, queda claro que es una habitación o si se quiere dos, divididas por un vidrio de visión unilateral que permita la observación de personas y la práctica de pericias que queda registrada de forma inalterable, gracias a que cuenta con todo un sistema electrónico computarizado que permite lograr estas actividades. (Artículo Funciones de la Cámara de Gesell en la investigación penal, 2017)

Gesell la creó para observar las conductas de los niños, sin que éstos se sintieran presionados por la mirada de un observador. Es decir, nace como un instrumento de apoyo para estudiar psicológicamente la conducta de los menores, con fines inclusive pediátricos –médicos. Pero que a largo plazo se la vio como un dispositivo utilísimo en la investigación judicial y legal en general. (Artículo Funciones de la Cámara de Gesell en la investigación penal, 2017)

Otra definición nos dice “Consiste en dos ambientes o habitaciones contiguas y separadas por un vidrio de visión unilateral (una para observadores y otra para observados), que permite una visión unidireccional de un salón hacia el otro y no al contrario, para así promover y facilitar un desarrollo más natural de la actividad observada”. (Romero, 2012, p. 48)

2.2.7 Estructura y funcionamiento

La Cámara de Gesell, cuenta con un sistema de Cámaras que con ventana refractiva de 3.9m x 1.9 metros, permite una amplia visibilidad por parte del auditorio, grabando todo lo que sucede en una de las habitaciones como respaldo, pero sin que la persona que está siendo observada note su presencia. Además de micrófonos que permiten escuchar con precisión lo que se habla, es importante mencionar que aun cuando la persona que está siendo observada y analizada dentro del laboratorio de Gesell, no puede observar ni la Cámara ni los micrófonos, ella sabe que afuera están presentes, el Fiscal y otras partes procesales. Por lo que, todo lo que se hable dentro del laboratorio servirá para el proceso.

El sistema de Audio y video es de gran tecnología, todas las habitaciones están plenamente acondicionadas para la finalidad, por ejemplo, en el caso de los niños víctimas de abuso sexual, tienen varios instrumentos didácticos para que puedan contar su relato, tales como muñecos para que representen a sus agresores o casitas de juguete, libros para dibujar y colorear, dulces, refrescos, etc. Lo que se busca al implementar todos estos materiales de soporte, es que la víctima se encuentre en perfecta armonía y comodidad con el ambiente y que entre en confianza con el psicólogo, para relatar su versión.

2.2.8 Aplicación

La Cámara de Gesell aplicada al derecho, tiene como primordial objetivo erradicar las prácticas judiciales abusivas que atentan contra la integridad de las víctimas, tales como la reiteración de las declaraciones que son procedimientos que estimulan por lo general temor, contradicción, negativa a recordar y expresar lo sucedido, ansiedad, falsedad de la realidad, etc.

En este sentido la Cámara de Gesell permite a la víctima relatar los hechos de los cuales ha sido objeto en un ambiente donde se sienta segura, aunque esté siendo observado por todos los actores procesales. Por ello, se le otorga absoluta validez a la declaración de los menores de edad, cuyos registros escritos, de video o audio pueden ser reproducidos en juicio; por ende, si lo que se procura es evitar agravar los daños que pueda ocasionar la declaración de los hechos delictivos por parte de los niños o niñas abusados, se les debe proteger mediante la utilización de la Cámara de Gesell al momento que rindan declaración. Condiciones audiovisuales que además ayudan a nivel probatorio, en los casos de retracción de la víctima cuando ésta es sometida a presiones o manipulaciones para que no narre en las instancias investigativas o judiciales los hechos de que fue objeto por parte del agresor, evitándose así resoluciones judiciales arbitrarias producto de intimidación o amenazas de represalias en perjuicio de la justicia, del interés del niño o niña y en beneficio de la impunidad. (Sierra, 2013, p. 10)

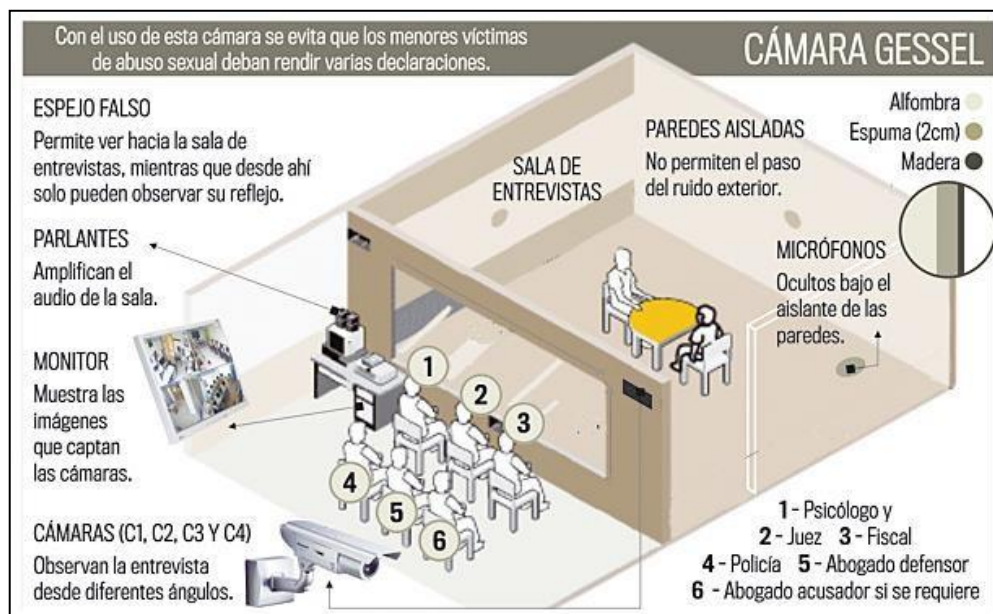


Figura 2-2: Cámara de Gesell

Fuente: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6751>

2.2.9 Requisitos para el uso de la Cámara de Gesell

Consideramos los siguientes ítems de acuerdo a (Consejo de la Judicatura, 2014, p. 5)

- Consentimiento de las personas que harán uso de la Cámara de Gesell, respecto a ser observadas y grabadas al mismo tiempo, así como deberán ser debidamente informadas sobre la diligencia que se efectuará, antes de iniciarla.

- Las personas que son observadas deberán conocer los propósitos y usos de la información que están proporcionando y contar con la garantía de confidencialidad y protección integral.
- Las diligencias que se practiquen en la Cámara de Gesell deberán ser específicas, programadas y estructuradas con antelación y previsión.

2.2.10 Conformación de la Cámara de Gesell

La Cámara de Gesell está conformada por dos ambientes, claramente definidos y estructuralmente separados por un vidrio-espejo de visión unidireccional que constituyen dos áreas:



Figura 3-2: Estructura de la Cámara de Gesell

Fuente: Consejo de la Judicatura

Área de entrevista. - Es el área donde se ubica a las personas que van a ser observadas, sobre quienes se realizarán, las diligencias de intervención e investigación que sean necesarias, así como el personal experto correspondiente. En los casos que sea estrictamente necesario, se permitirá la presencia de una tercera persona que facilite la comunicación (traductor/ intérprete) y/o de una o un acompañante de confianza, bajo los criterios de la no revictimización. (Consejo de la Judicatura, 2014, p. 6)

Área de observación. - Es el área donde se ubican las personas que observarán y presenciarán las diligencias que se lleven a cabo en el área de entrevista, sin ser vistas, y donde se graban estas diligencias a través de un equipo de grabación audiovisual. (Consejo de la Judicatura, 2014, p. 6)

2.2.11 Usos de la Cámara de Gesell

- Como instrumento de Testimonios. En la sala de testimonios se realizarán diligencias tales como: testimonios de la víctima, evaluaciones psicológicas del procesado, declaraciones testimoniales, entrevistas, denuncias y otras diligencias en que su uso se justifique y que la autoridad competente lo determine.
- Como instrumento de identificación personal. Sala de identificación o reconocimiento del procesado. En esta sala se identificará y reconocerá al procesado. (Consejo de la Judicatura, 2014, p. 6)

2.2.12 Normas Generales

Normas para el uso de la Cámara de Gesell según (Consejo de la Judicatura, 2014, p. 6-8):

- Ingreso solo de personas autorizadas.
- En ambas áreas, no se podrá hacer uso de cualquier aparato electrónico que ocasione interferencias con los equipos tecnológicos de la Cámara de Gesell.
- Se prohíbe el ingreso de alimentos y bebidas, a excepción de necesidades urgentes que tenga la víctima.
- Se prohíbe el ingreso de armas de fuego u objetos corto punzantes.
- Una vez comenzada la diligencia, ninguna persona, podrán salir hasta culminar la misma, para evitar interrupciones e ingreso de luz que haga visibles a las personas que se encuentran dentro del área de observación.
- Las preguntas deberán formularse, de manera ordenada, una a la vez, y deberán ser calificadas por la autoridad competente, para evitar confusiones y discusiones, cuidando siempre el bienestar psicológico de la persona sobre quien recaiga la diligencia, de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y la ley.
- No se formularán preguntas lesivas, impertinentes, capciosas, sugestivas y tendientes a revictimizar, conforme lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador y la ley.
- El operador o técnico de Cámara de Gesell deberá permanecer desde el inicio hasta el final de las diligencias que se lleven a cabo en la Cámara de Gesell.
- Se podrá solicitar el diferimiento de la diligencia justificadamente con 48 horas de anticipación.

- Las diligencias programadas no podrán suspenderse, a menos que sea por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificado o solicitado por la jueza o el juez; y se señalará nuevo día y hora.
- Cuando de manera simultánea, la Cámara de Gesell es solicitada para dos diligencias, tendrá prioridad aquella que se trate de víctimas de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar, testigos de violencia, víctimas y testigos que su integridad haya sido amenazada en razón de procesos de familia.
- Se deberá considerar la posibilidad de un equipo de reemplazo (respaldo de equipamiento), para originar la sustitución respectiva en caso de falla del equipo principal, a fin de evitar interrupciones al normal desempeño de la diligencia por temas tecnológicos y de falta de previsión.
- Para toda diligencia, se considerará primero el ingreso de la parte ofendida, luego se procederá a ubicar a las personas en el área respectiva de acuerdo al objeto de la diligencia. (Considerar la infraestructura)
- Solo la autoridad competente podrá autorizar el ingreso de terceras personas, respetando siempre la confidencialidad de la diligencia.
- Los testimonios obtenidos mediante esta herramienta se los recepta en una sola ocasión y únicamente por disposición de la autoridad competente.
- Las partes procesales que deban intervenir en la diligencia, serán notificadas con la debida anticipación.
- La interacción de los testigos dentro de las diligencias, no serán grabadas.
- En caso de tratarse de niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad, estos deberán estar acompañados por su representante legal, curador, funcionario de la DINAPEN o una persona autorizada por la jueza o el juez o el fiscal.
- Las declaraciones proporcionadas por la víctima deberán grabarse siempre, sin perjuicio del secreto profesional y confidencial entre el perito y la víctima, lo que da lugar a que su testimonio se lo escuche por una sola vez, evitando así la revictimización. (Consejo de la Judicatura, 2014, p. 6-8)

2.3 Estado del Arte

Para el desarrollo de esta tesis se utilizaron los siguientes conceptos básicos:

Amenaza. Evento que pueden desencadenar un incidente en la organización, produciendo daños materiales o pérdidas inmateriales en sus activos. (Seguridad de la información y auditoría de sistemas, 2017).

Confidencialidad. La información sólo debe ser legible para los autorizados, esto implica el buscar prevenir el acceso no autorizado ya sea en forma intencional o no intencional de la información. (Seguridad de la información y auditoría de sistemas, 2017)

Disponibilidad. Debe estar disponible cuando se necesita los datos, la información o recursos para el personal adecuado. (Seguridad de la información y auditoría de sistemas, 2017)

Impacto. medir la consecuencia al materializarse una amenaza. (Seguridad de la información y auditoría de sistemas, 2017)

Información. Es uno de los activos más importantes de la empresa contenido en papeles y en sistemas de información. La información que posee la organización debe mantenerse protegida rigurosamente por tal motivo se deben tomar las precauciones necesarias para mantenerla bajo cuidado y preservarla dentro de la entidad y se deben tener en cuenta tres conceptos importantes: Confidencialidad, integridad y disponibilidad. (Rodríguez, 2014, p. 21)

Información Digital. “Se trata de información que es almacenada electrónicamente desglosada en dígitos o unidades binarias de unos y ceros que se guardan y se recuperan mediante un conjunto de instrucciones llamados programas o código”. (NFSTC, 2012, p.3)

Integridad. “Mantenimiento de la exactitud y cumplimiento de la información y sus métodos de proceso”. (Rodríguez, 2014, p. 21)

La Cámara de Gesell. (CG), fue creado por el psicólogo estadounidense Arnold Gesell (1880-1961), para estudiar las etapas de conducta de los niños sin que se sientan presionados por quien los observa. Consiste en “dos habitaciones con una pared divisoria en la que hay un vidrio de gran tamaño que permite ver desde una de las habitaciones lo que ocurre en la otra –donde se realiza la entrevista-, pero no al revés (vidrio de visión unilateral); estas habitaciones cuentan con equipos de audio y de video para la grabación de los diferentes que le experimentos”. (Artículo Funciones de la Cámara de Gesell en la investigación penal, 2017)

Las habitaciones de la cámara de Gesell están perfectamente acondicionadas para el efecto, y la persona que realiza las entrevistas en una de las habitaciones es un psicólogo quien tiene un micrófono para receptar las preguntas hacen el fiscal, o los abogados desde la otra habitación, a fin de que el busque la manera más adecuada para preguntar a la víctima para que esta no se sienta interrogada. (Artículo Funciones de la Cámara de Gesell en la investigación penal, 2017)

Revictimización. - Hilda Marchiori en su artículo denominado “**Victimología:** la víctima desde una perspectiva criminológica” p. 266 dice: “Se entiende por segunda victimización, victimización secundaria o revictimización a aquella que tiene lugar no como un resultado directo de la acción delictiva, sino como consecuencia de la respuesta y el trato dado por las instituciones, el entorno social y los medios de prensa que provocan un nuevo daño en la víctima”.

Seguridad. Es un estado de cualquier tipo de información (informático o no) que indica que ese sistema está libre de peligro, daño o riesgo. Se entiende como peligro o daño todo aquello que pueda afectar su funcionamiento directo o los resultados que se obtienen del mismo. (EcuRed, 2017).

Seguridad informática, es la disciplina que se ocupa de diseñar las normas, procedimientos, métodos y técnicas destinadas a conseguir un sistema de información seguro y confiable. (Medina, 2014, p. 13).

Víctima es “cualquier persona que ha sufrido menoscabo en sus derechos como consecuencia de un delito”. (Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigo, 2011, p. 4)

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño de investigación

El diseño de investigación es del tipo Cuasi-experimental ya que se escoge la metodología que será utilizada como base para la creación del nuevo método para manejo de información digital segura en Cámaras de Gesell, partimos de la descripción del problema las exigencias y la necesidad son de aplicación inmediata sin necesidad de someterla a pruebas, además los datos de prueba son generados por el autor de esta investigación.

3.2 Tipo de investigación

Para el presente trabajo de investigación se lo realizó mediante una investigación descriptiva y aplicada, ya que se basa en experiencia y conocimientos existentes para realizar un método que ayude a mejorar la seguridad de la información digital que se maneja en Cámaras de Gesell.

3.3 Métodos

En la investigación se utiliza el método científico ya que se refiere a la serie de etapas que hay que recorrer para obtener un conocimiento válido desde el punto de vista científico, utilizando para esto instrumentos que resulten fiables, el cual consta de las siguientes etapas:

- Planteamiento del problema
- Formulación de la hipótesis
- Levantamiento de la información
- Análisis e interpretación de resultados
- Comprobación de la hipótesis
- Difusión de resultado

3.3.1 Método Deductivo

Analizando los riesgos que puede provocar la manipulación de información por no manejar políticas y procedimientos de seguridad, se tratará de encontrar un método adecuado para mitigar y garantizar su confidencialidad, la integridad y la disponibilidad.

3.4 Técnicas

Las técnicas que serán utilizadas son las proporcionadas por la investigación científica para recolección de datos, siendo:

3.4.1 Encuesta

Esta técnica la aplicamos a funcionarios encargados de las Cámaras de Gesell, la información proporcionada se registra en un formulario de verificación.

3.4.2 Opinión de expertos

Es una técnica que obtiene el criterio de una persona reconocida como una fuente confiable de un tema, cuya capacidad para juzgar o decidir en forma correcta, y justa le confiere autoridad por sus pares o por el público en una materia específica.

3.4.3 Bibliográfica

La información se obtiene mediante la lectura científica de los textos, documentos, manuales, revistas, acudiendo a las bibliotecas.

3.4.4 Observación directa

La información se la obtiene mediante la observación al desarrollo de ciertos procesos especialmente los relacionados al manejo de la información.

3.5 Fuentes de información

Las principales fuentes que serán utilizadas en el estudio de investigación serán:

3.5.1 Primaria

- Pruebas
- Observación de resultados

3.5.2 Secundaria

- Tesis realizadas internacionales y nacionales de cuarto nivel.
- Trabajos de investigaciones internacionales y nacionales.
- Artículos científicos en base de datos de bibliotecas virtuales.
- Libros especializados en la biblioteca y electrónicos.
- Diccionarios especializados.
- Conferencias académicas, congresos, seminarios.
- Revistas indexadas y no indexadas publicadas de prestigio.
- Revistas electrónicas.
- Páginas de internet que brinden información confiable.

3.6 Recursos

3.6.1 Recursos humanos

Dentro la parte humana intervienen:

- Ejecutor de tesis.
- El Tutor.
- Los Miembros.

3.6.2 Recursos técnicos

Los recursos técnicos que se utilizarán en la investigación son:

- Recurso Hardware

Se utilizará el siguiente equipo hardware:

- ✓ **Modelo:** LATITUDE E6440.
- ✓ **Procesador:** Intel Core i5 4300M 2.6 GGz.
- ✓ **Memoria:** 8,00 GB.
- ✓ **Disco SSD:** 500GB.

➤ Recursos materiales y suministros

Los recursos materiales y suministros que se utilizarán son:

- ✓ Resmas de papel.
- ✓ Empastado de tesis.
- ✓ Copias.
- ✓ Flash Memory.
- ✓ Caja de CD's.
- ✓ Carpeta colgante.
- ✓ Carpetas de cartón.
- ✓ Botellas de tinta para Epson.
- ✓ Artículos varios de oficina.
- ✓ Internet.
- ✓ Transporte.
- ✓ Energía eléctrica.

3.7 Planteamiento de la hipótesis

El sistema de gestión de seguridad de la información para Cámaras de Gesell permite mejorar el nivel de seguridad de la información en el concejo de la Judicatura de Morona Santiago.

3.7.1 Variable Dependiente

Mejorar el nivel de seguridad de la información.

3.7.2 Variable Independiente

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

3.8 Operacionalización conceptual de variables

Tabla 1-3: Operacionalización de variables

VARIABLES	TIPO	CONCEPTO
Mejorar el nivel de seguridad de la información	Variable Dependiente	Disminuir la probabilidad de inseguridad de la información digital generada en las cámaras de Gesell.
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Variable Independiente	Establecer un Modelo de pasos a seguir y buenas políticas, basadas en la Norma ISO 27001, para el manejo de información segura en cámaras de Gesell.

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

3.9 Operacionalización metodológica de variables

Tabla 2-3: Operacionalización metodológica de variables

VARIABLES	TIPO	INDICADORES
Mejorar el Nivel de seguridad de la información	Variable dependiente	<ul style="list-style-type: none">• Frecuencia de riesgos a los recursos de la información.• Incidencias de seguridad por los usuarios.• Prevención de ataques.
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Variable Independiente	<ul style="list-style-type: none">• Frecuencias de cumplir con las políticas de seguridad.• Beneficios de usar políticas de seguridad.• Procedimientos adecuados

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

3.10 Población

La población de donde se pudo obtener la información para el desarrollo del proyecto de investigación fue con el personal encargado del manejo y administración de Cámaras de Gesell del concejo de la judicatura de Morona Santiago.

3.11 Selección de la muestra

La muestra que se establece corresponde a 19 funcionarios quienes son los encargados de las Cámaras de Gesell que hay en el concejo de la judicatura de Morona Santiago.

3.12 Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos en esta investigación se realizará una encuesta, la cual será aplicada antes y después de la implementación del modelo de seguridad basado en la Norma ISO 27001, con la finalidad de buscar información para evaluar los indicadores de las variables planteadas, el modelo del cuestionario se muestra en Anexo A.

3.13 Instrumentos para procesar datos recolectados

El instrumento que se usará para procesar la información obtenida es el software Microsoft Excel.

3.14 Valor práctico de la investigación

El presente trabajo de investigación tiene una gran importancia práctica debido a que la implementación de un método para manejo de información digital segura, ayuda a disminuir los posibles riesgos que se pueda generar en las Cámaras de Gesell, al contar con procedimientos para el manejo de la información que es tan sensible, se asegura que su información cumple con la confidencialidad, integridad y disponibilidad.

3.15 Análisis e identificación del riesgo

Para determinar cuáles son los riesgos relevantes que serán considerados para la toma de decisiones, se considera la probabilidad, el impacto, la exposición del riesgo, los que permitirán categorizar los riesgos, para poder administrar los riesgos más relevantes.

3.15.1 Probabilidad del riesgo

Es la probabilidad de ocurrencia de un evento y las consecuencias ocasionadas al presentarse dicho evento. Para que la probabilidad del riesgo sea una amenaza debe ser superior a cero (0), de igual forma la probabilidad debe ser menor que (1) o el riesgo será una certeza.

Tabla 3-3: Valores de Probabilidad de ocurrencia

PROBALIDAD DE OCURRENCIA	DESCRIPCION	VALOR
Frecuente	Ocurre en la mayoría de los casos repetidos	0.75 a 0.99
Probable	Probablemente ocurrirá	0.5 a 0.74
Ocasional	Puede ocurrir alguna vez	0.25 a 0.4
Raro	Improbable que suceda	0.0 a 0.24

Fuente: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6751>

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

3.15.2 Impacto del riesgo materialización del riesgo

El impacto es la materialización del riesgo, es la gravedad de los efectos adversos, causados por la consecuencia. Se clasifica el impacto para nuestro caso en la escala del 1 al 4, cuan mayor sea el número, mayor será el impacto.

Tabla 4-3: Valores de Impacto del riesgo

IMPACTO	VALOR
Bajo	1
Medio	2
Alto	3
Muy Alto	4

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

3.15.3 Ponderación del Riesgo

La ponderación del riesgo es el resultado que se obtiene al multiplicar la probabilidad por el impacto. Los riesgos con un nivel de ponderación alta son los que necesitan de una administración adecuada. Considerando que el valor máximo que se obtendrá de la ponderación será 4, se establece que los riesgos superiores a 2,5 se les consideran como críticos.

3.15.4 Identificación de Riesgos

Luego de haber analizado y validado las probabilidades de ocurrencia de los riesgos en la Cámara de Gesell, se observa que los siguientes riesgos mostrados en la tabla x son los de mayor frecuencia.

Tabla 5-3: Valores de Impacto del riesgo

ÍTEM	AMENAZAS
1	Divulgación de la información
2	Errores de usuarios y operadores
3	Acceso no autorizado a Datos
4	Acceso no autorizado a la red
5	Código Malicioso
6	No existen respaldos de información
7	Sustracción o robo de información
8	Ausencia de personal clave

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de la situación actual

En la encuesta se han realizado las siguientes preguntas basadas en las amenazas.

Tabla 1-4: Preguntas de la Encuesta

PREGUNTAS REALIZADAS EN BASE A LAS AMENAZAS
Divulgación de la información
En la Institución existen acuerdos documentados de confidencialidad de la información
Existe una política que establezca que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante
Errores de usuarios y operadores
Se le capacita regularmente en temas de seguridad de la información
Existen procedimientos documentados de uso y operación para la Cámara de Gesell.
Acceso no autorizado a Datos
Conoce sobre los procedimientos de seguridad para accesos y los mecanismos de identificación / autenticación confiables
Existe documentado un procedimiento de registro y autorización de salida de equipos de la Cámara de Gesell
Acceso no autorizado a la red
Existen documentados procedimientos para acceso remoto a la Cámara de Gesell
Es consciente de los temas de ingeniería social y cómo tales tácticas pueden crear vulnerabilidad en el acceso
Código Malicioso
Existen políticas para el uso de medios removibles de almacenamiento y de uso de email en la Cámara de Gesell
Existen documentados procedimientos o mecanismos de actualización del software antivirus
No existen respaldos de información
Existen procedimientos documentados para la realización de respaldos de información de la Cámara de Gesell.
Existen disponibilidad de backups de información digital de las diligencias de la Cámara de Gesell
Sustracción o robo de información
Existen controles para los accesos a funcionarios a las instalaciones de la Cámara de Gesell
Existe procedimientos documentados sobre la acción disciplinaria en caso de incumplimiento de las políticas en la Cámara de Gesell
Ausencia de personal clave
Existen procedimientos documentados de la cámara de Gesell
Existen acuerdos definidos para el reemplazo de empleados

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Donde se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 2-4: Respuestas de las Encuestas

NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTA	
		SI	NO
1	En la Institución existen acuerdos documentados de confidencialidad de la información	0	19
2	Existe una política que establezca que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante	0	19
3	Se le capacita regularmente en temas de seguridad de la información	0	19
4	Existen procedimientos documentados de uso y operación para la Cámara de Gesell.	4	15
5	Conoce sobre los procedimientos de seguridad para accesos y los mecanismos de identificación / autenticación confiables	11	8
6	Existe documentado un procedimiento de registro y autorización de salida de equipos de la Cámara de Gesell	0	19
7	Existen documentados procedimientos para acceso remoto a la Cámara de Gesell	2	17
8	Es consciente de los temas de ingeniería social y cómo tales tácticas pueden crear vulnerabilidad en el acceso	19	0
9	Existen políticas para el uso de medios removibles de almacenamiento y de uso de email en la Cámara de Gesell	4	15
10	Existen documentados procedimientos o mecanismos de actualización del software antivirus	16	3
11	Existen procedimientos documentados para la realización de respaldos de información de la Cámara de Gesell.	1	18
12	Existen disponibilidad de backups de información digital de las diligencias de la cámara de Gesell	0	19
13	Existen controles para los accesos a funcionarios a las instalaciones de la Cámara de Gesell	11	8
14	Existe procedimientos documentados sobre la acción disciplinaria en caso de incumplimiento de las políticas en la Cámara de Gesell	16	3
15	Existen procedimientos documentados de la cámara de Gesell	2	17
16	Existen acuerdos definidos para el reemplazo de empleados.	6	13

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

En la encuesta que se va aplicar, se establece la probabilidad de ocurrencia de un riesgo, determinado en función del promedio de las respuestas obtenidas de la encuesta, a las preguntas realizadas para la evaluación de cada riesgo, el cálculo de la probabilidad de ocurrencia del riesgo es:

$$\text{Probabilidad} = \frac{\text{Promedio de Respuestas negativas}}{\text{Total de la población encuestada}}$$

Total, población encuestada: 19

Donde se obtienen los siguientes resultados de las preguntas, agrupadas por las amenazas:

Tabla 3-4: Probabilidad de ocurrencia de los riesgos

ITEM	AMENAZAS	PROMEDIOS		PROBABILIDAD
		SI	NO	
1	Divulgación de la información	0,00	19,00	1,00
2	Errores de usuarios y operadores	2,00	17,00	0,89
3	Acceso no autorizado a Datos	5,50	13,50	0,71
4	Acceso no autorizado a la red	10,50	8,50	0,45
5	Código Malicioso	10,00	9,00	0,47
6	No existen respaldos de información	0,50	18,50	0,97
7	Sustracción o robo de información	13,50	5,50	0,29
8	Ausencia de personal clave	4,00	15,00	0,79

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Se procede a obtener la ponderación de ocurrencia, para lo cual evaluamos el impacto sobre el riesgo evaluado de acuerdo a la escala definida anteriormente, donde se obtienen los siguientes resultados.

Tabla 4-4: Ponderación de ocurrencia de los riesgos

ITEM	AMENAZAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	PONDERANCIA
1	Divulgación de la información	1,00	4	4,00
2	Errores de usuarios y operadores	0,89	3	2,68
3	Acceso no autorizado a Datos	0,71	4	2,84
4	Acceso no autorizado a la red	0,45	4	1,79
5	Código Malicioso	0,47	2	0,95
6	No existen respaldos de información	0,97	4	3,89
7	Sustracción o robo de información	0,29	4	1,16
8	Ausencia de personal clave	0,79	4	3,16

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

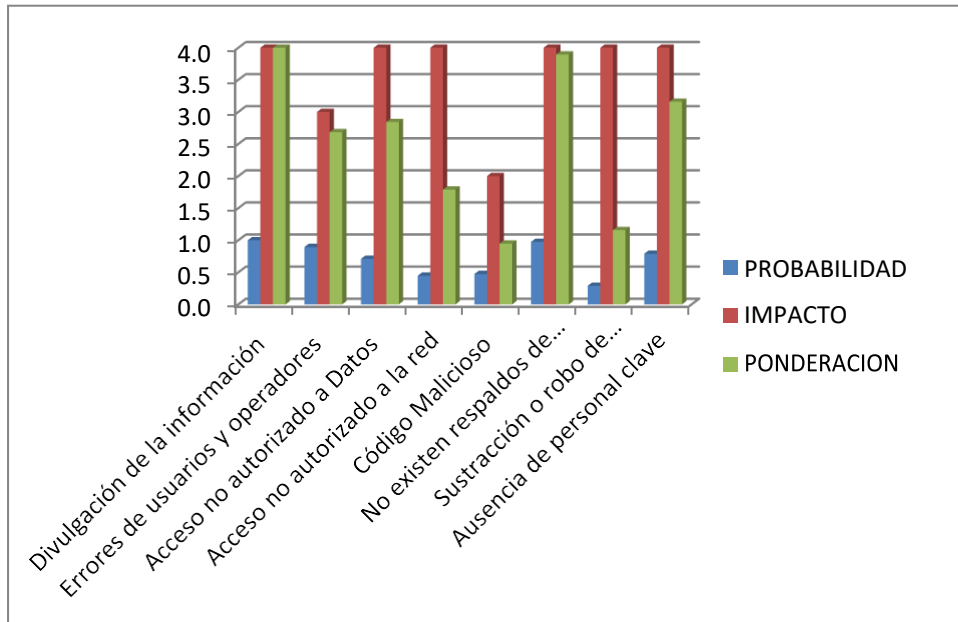


Gráfico 1-4: Ponderación de riesgos

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

En base al análisis debemos establecer que los riesgos de ponderación superior a los 2.5 son los más críticos, que es a los que se debe prestar mayor atención.

Tabla 5-4: Riesgos de mayor ponderación

ITEM	AMENAZAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	PONDERACION
1	Divulgación de la información	1,00	4	4,00
6	No existen respaldos de información	0,97	4	3,89
8	Ausencia de personal clave	0,79	4	3,16
3	Acceso no autorizado a Datos	0,71	4	2,84
2	Errores de usuarios y operadores	0,89	3	2,68

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Como se puede observar se está afectando directamente a la Confidencialidad, Privacidad, Integridad, de la información digital que se generan de las diligencias realizadas en la Cámara de Gesell, por la falta de procedimientos adecuados que permitan asegurar dicha información.

4.2 Análisis de la situación post-implementación

Una vez implementados los procedimientos obtenidos del método realizado en base a la norma ISO 27001 se aplicó nuevamente la misma encuesta que se hizo el análisis inicial, siguiendo la misma metodología de análisis, de lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

Donde se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 6-4: Datos de respuestas Post-Implementación.

NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTA	
		SI	NO
1	En la Institución existen acuerdos documentados de confidencialidad de la información	18	1
2	Existe una política que establezca que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante	18	1
3	Se le capacita regularmente en temas de seguridad de la información	0	19
4	Existen procedimientos documentados de uso y operación para la Cámara de Gesell.	17	2
5	Conoce sobre los procedimientos de seguridad para accesos y los mecanismos de identificación / autenticación confiables	18	1
6	Existe documentado un procedimiento de registro y autorización de salida de equipos de la Cámara de Gesell	19	0
7	Existen documentados procedimientos para acceso remoto a la Cámara de Gesell	16	3
8	Es consciente de los temas de ingeniería social y cómo tales tácticas pueden crear vulnerabilidad en el acceso	19	0
9	Existen políticas para el uso de medios removibles de almacenamiento y de uso de email en la Cámara de Gesell	19	0
10	Existen documentados procedimientos o mecanismos de actualización del software antivirus	17	2
11	Existen procedimientos documentados para la realización de respaldos de información de la Cámara de Gesell.	19	0
12	Existen disponibilidad de backups de información digital de las diligencias de la cámara de Gesell	17	2
13	Existen controles para los accesos a funcionarios a las instalaciones de la Cámara de Gesell	14	5
14	Existe procedimientos documentados sobre la acción disciplinaria en caso de incumplimiento de las políticas en la Cámara de Gesell	16	3
15	Existen procedimientos documentados de la cámara de Gesell	14	5
16	Existen acuerdos definidos para el reemplazo de empleados.	16	3

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Tabla 7-4: Probabilidad de ocurrencia de los riesgos Post-Implementación

ITEM	AMENAZAS	PROMEDIOS		PROBABILIDAD
		SI	NO	
1	Divulgación de la información	18,00	1,00	0,05
2	Errores de usuarios y operadores	8,50	10,50	0,55
3	Acceso no autorizado a Datos	18,50	0,50	0,03
4	Acceso no autorizado a la red	17,50	1,50	0,08
5	Código Malicioso	18,00	1,00	0,05
6	No existen respaldos de información	18,00	1,00	0,05
7	Sustracción o robo de información	15,00	4,00	0,21
8	Ausencia de personal clave	15,00	4,00	0,21

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Se procede a obtener la ponderación de ocurrencia.

Tabla 8-4: Ponderación de ocurrencia de los riesgos Post- Implementación

ITEM	AMENAZAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	PONDERACION
1	Divulgación de la información	0,05	4	0,21
2	Errores de usuarios y operadores	0,55	3	1,66
3	Acceso no autorizado a Datos	0,03	4	0,11
4	Acceso no autorizado a la red	0,08	4	0,32
5	Código Malicioso	0,05	2	0,11
6	No existen respaldos de información	0,05	4	0,21
7	Sustracción o robo de información	0,21	4	0,84
8	Ausencia de personal clave	0,21	4	0,84

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

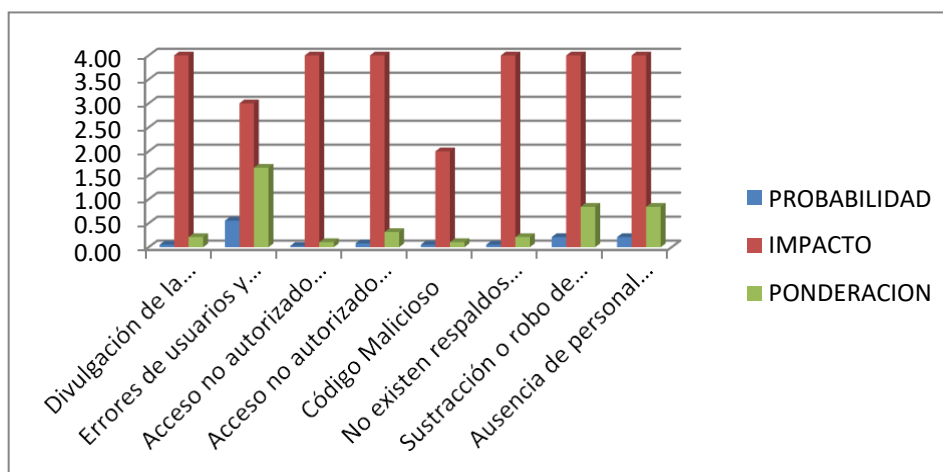


Gráfico 2-4: Ponderación de riesgos Post-Implementación

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Como podemos observar, se puede establecer que los riesgos de ponderación superior a los 2.5 que se establecieron en la situación inicial han disminuido notablemente:

Tabla 9-4: Riesgos de Ponderación Inicial-Post-Implementación

ITEM	AMENAZAS	PONDERACION INICIAL	PONDERACION POST-IMPLEMENTACION
1	Divulgación de la información	4,00	0,21
6	No existen respaldos de información	3,89	0,21
8	Ausencia de personal clave	3,16	0,84
3	Acceso no autorizado a Datos	2,84	0,11
2	Errores de usuarios y operadores	2,68	1,66

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

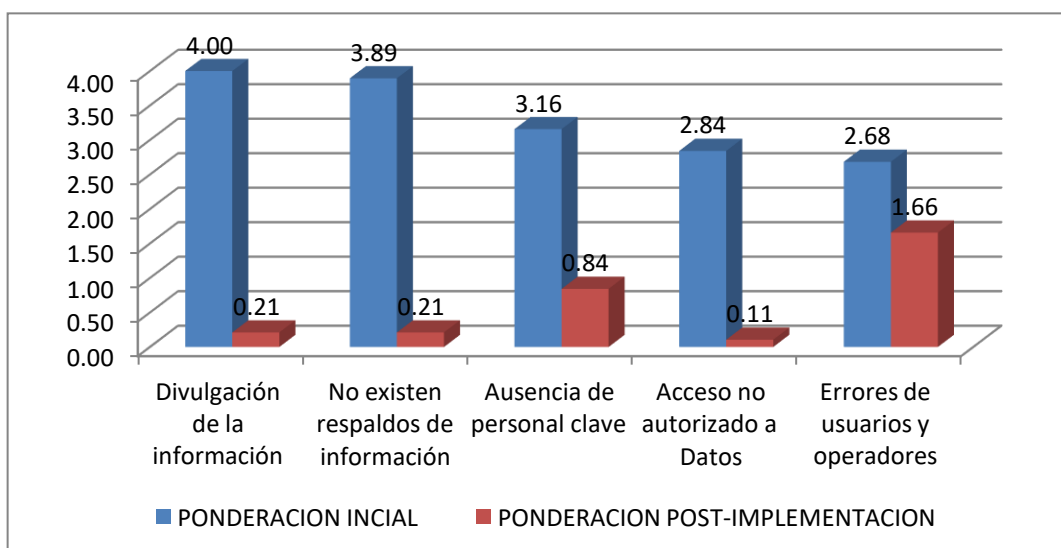


Gráfico 3-4: Ponderación de riesgos Post-Implementación

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Expresamos la tabla en función de porcentaje.

Tabla 10-4: Porcentaje de la reducción de riesgo

ITEM	AMENAZAS	PONDERACION INICIAL	PONDERACION POST-IMPLEMENTACION	PORCENTAJE DE REDUCCION DE RIESGO
1	Divulgación de la información	100,00 %	5,26%	94,74%
6	No existen respaldos de información	97,37%	5,26%	92,11%
8	Ausencia de personal clave	78,95%	21,05%	57,90%
3	Acceso no autorizado a Datos	71,05%	2,63%	68,42%
2	Errores de usuarios y operadores	67,10%	41,45%	25,65%

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

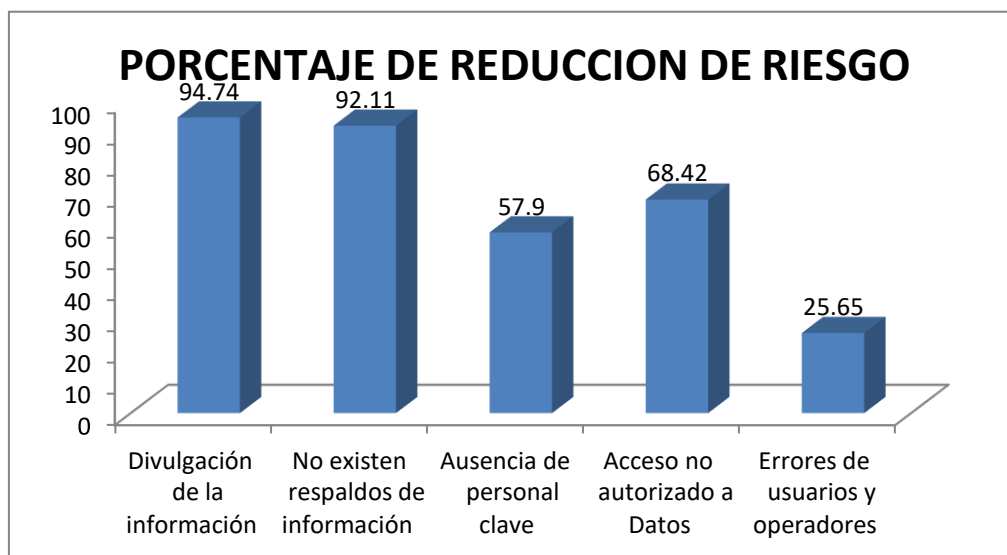


Gráfico 4-4: Porcentaje de reducción de riesgo

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Como podemos observar en la ilustración, luego de haber aplicado el sistema de gestión de seguridad de la información generado con los procedimientos, se ha reducido sustancialmente la ponderación de la probabilidad de que los riesgos frente a la situación inicial.

4.3 Comprobación de hipótesis

Una de las pruebas estadísticas es la prueba T de Student, que es cualquier prueba en la que el estadístico utilizado tiene una distribución T de Student si la hipótesis nula es cierta. Se aplica cuando la población estudiada sigue una distribución normal pero el tamaño de la muestra es demasiado pequeño como para que el estadístico en el que está basada la inferencia esté normalmente distribuido, utilizándose una estimación de la desviación típica en lugar del valor real.

4.3.1 Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis de investigación H_i : El sistema de gestión de seguridad de la información para cámaras Gesell permitirá mejorar el nivel de seguridad de la información en el Consejo de la Judicatura de Morona Santiago

Hipótesis de Nula H_0 : El sistema de gestión de seguridad de la información para cámaras Gesell no permitirá mejorar el nivel de seguridad de la información en el Consejo de la Judicatura de Morona Santiago.

$$H_0: \mu_d = 0$$

Hipótesis Alternativa H_1 : : El sistema de gestión de seguridad de la información para cámaras Gesell permitirá mejorar el nivel de seguridad de la información en el Consejo de la Judicatura de Morona Santiago

$$H_1: \mu_d \neq 0$$

Donde μ_d es la media de las medidas

4.3.2 Nivel de significancia

Se debe elegir un nivel de significancia para la prueba que permite juzgar si los resultados de la prueba son estadísticamente significativos y también determina la probabilidad de error que es inherente a la prueba. Para nuestra investigación se establece un nivel de significancia (denotado como α o alfa) de 0.05. Un nivel de significancia de 0.05 indica un riesgo de 5% de concluir que existe una diferencia cuando no hay una diferencia real.

$$\alpha = 0.05$$

4.3.3 Estadístico de prueba

En función de los datos obtenidos utilizamos la distribución T de Student, donde se establece que:

$$t_c = \frac{\bar{d}}{\frac{S_d}{\sqrt{n}}}$$
$$S_d = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (d_i - \bar{d})^2}{n - 1}}$$

Donde:

t_c = valor estadístico del procedimiento calculado.

\bar{d} = Valor promedio o media aritmética de las diferencias entre los momentos antes y después.

S_d = desviación estándar de las diferencias entre los momentos antes y después.

n = tamaño de la muestra.

4.3.4 Regla de decisión

Caso 1.

$$t_c > t_{\alpha} \text{ rechaza la hipótesis nula } H_0$$

Caso 2.

$$\text{Valr } p < \alpha, \text{ se rechaza la hipótesis nula } H_0$$

4.3.5 Conclusión

La data fue evaluada en la herramienta Análisis de Datos, con la función Prueba t para medias de dos muestras emparejadas, de Microsoft Excel.

Normalidad

Para la prueba de Normalidad en la que se debe aceptar la hipótesis nula y se consideran todas las categorías de riesgos ponderadas según la siguiente tabla:

Tabla 11-4: Datos Iniciales y de Post-Implantación

ITEM	AMENAZAS	INICIAL	POST-IMPLEMENTACION
1	Divulgación de la información	4,00	0,21
6	No existen respaldos de información	3,89	0,21
8	Ausencia de personal clave	3,16	0,84
3	Acceso no autorizado a Datos	2,84	0,11
2	Errores de usuarios y operadores	2,68	1,66

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

Tabla 12-4: Resultados de la prueba t Student

	VARIABLE 1	VARIABLE 2
Media	3,3140	0,606
Varianza	0,3632	0,43133
Observaciones	5,0000	5
Coefficiente de correlación de Pearson	-0,6120	
Diferencia hipotética de las medias	0,0000	
Grados de libertad	4,0000	
Estadístico t	5,3543	
P(T<=t) una cola	0,0029	
Valor crítico de t (una cola)	2,1318	
P(T<=t) dos colas	0,005869	
Valor crítico de t (dos colas)	2,7764	

Fuente: Herramienta Análisis de Datos, 2022

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

En promedio de los riesgos de amenazas inicial es 3,3140 mayor que los riesgos de amenaza post implementación igual 0,606, hay una diferencia significativa

El valor de P, que es el nivel de significancia cuya valor es 0,005869, es menor que el valor determinado para $\alpha = 0,05$ por lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula H_0 y aceptar la alternativa H_1 .

Con esto concluimos que la diferencia de las medias de los riesgos obtenidos con amenaza inicial y post-Implementación, son significativamente diferentes con un nivel de confianza del 95%.

4.4 Definición del sistema de gestión de seguridad de la información para el manejo de información digital segura en cámaras de Gesell del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago

Una vez que se cuenta con el sistema de gestión de seguridad de la información para el manejo de información segura basado en la norma ISO 27001, se presentan los resultados de la aplicación del sistema desarrollado, partiendo de los antecedentes y necesidades específicas para este proceso.

4.4.1 Identificar el proceso sobre el cual se desea aplicar el SGSI

Para realizar el diagrama de procesos se procedió a identificar todas las actividades que intervienen para cumplir una diligencia realizada en la cámara de Gesell, se ha procedido a identificar, personas, documentos, sistemas, hardware etc. que intervienen en el proceso.

4.4.2 Identificar los activos de información del proceso a ser analizado

Luego de haber realizado el proceso del funcionamiento de la Cámara de Gesell, se procede a identificar y seleccionar cada uno de los activos de información que intervienen en el proceso, los cuales son los que dan mayor valor a la institución y los que genera, procesan o almacenan información y permiten alcanzar los objetivos del proceso que estamos obteniendo.

Para poder clasificar los activos de información se ha considerado identificarlos por en sus diversos tipos, los cuales pueden ser: Software, Documentos Físicos, Documentos Electrónicos, Hardware y Recurso Humano. Además de Identificar el responsable y una descripción del Activo de Información,

Tabla 13-4: Inventario de Activos de Información

ID	ACTIVO DE INFORMACION IDENTIFICADO	DESCRIPCION	TIPO	RESPONSABLE
1	Sala de Observación	Es el lugar donde se ubican las autoridades y permite ver el desarrollo de la diligencia que se está llevando a cabo en la sala de Entrevista, esta sala dispone de un vidrio de visión unilateral; esta habitación cuenta con equipos de audio y de video para la grabación de las diferentes diligencias.	Físico	Técnico de la Cámara de Gesell
2	Sala de Entrevista	Es el lugar donde se desarrollan las diligencias; esta habitación cuenta con todo los equipos de audio y video para su grabación.	Físico	Técnico de la Cámara de Gesell
3	Sistema de Documentación	Sistema informático del Consejo de la Judicatura de MS, el cual permite registrar y generar automáticamente la numeración de oficios, memos internos y externos	Software	Técnicos del sistema de Documentación del Consejo de la Judicatura de MS
4	Bitácora de registro física	Documento que permite registrar la reservación para la diligencia a llevarse a cabo en la Cámara de Gesell.	Físico	Técnico de la Cámara de Gesell
5	Aplicativo para Video Conferencias	Software que permite realizar Video Conferencias para la ejecución de las diligencias, el cuál debe ser instalado y validado.	Software	Técnico de la Cámara de Gesell
6	Internet	Servicio proporcionado por terceros, para poder realizar las diligencias mediante el sistema de Video Conferencia	Software	Técnicos de Infraestructura del Consejo de la Judicatura de MS y Técnico de la cámara de Gesell
7	Técnico de la Cámara de Gesell	Funcionario responsable de la instalación, mantenimiento y optimización de que los equipos informáticos en la SALA DE ENTREVISTA y la SALA DE OBSERVACION, los cuales deben funcionar correctamente al momento de la diligencia.	Recurso Humano	Técnico de la Cámara de Gesell
8	Asistente de la Cámara de Gesell	Funcionario responsable de la instalación, mantenimiento y optimización de los equipos informáticos adicionales, para la realización de la diligencia mediante Video Conferencia en la SALA DE ENTREVISTA.	Recurso Humano	Asistente de la Cámara de Gesell
9	Formulario de registro de diligencia	Documento donde se registra todos los datos y firmas pertinentes a la realización de la diligencia.	Físico	Técnico de la Cámara de Gesell
10	Hardware para la grabación	Dispositivo que permite almacenar el desarrollo de la diligencia, respaldando el contenido en un medio magnético.	Físico	Técnico de la Cámara de Gesell
11	Acta de la diligencia	Documento que es firmado por todos los participantes de la diligencia para registrar la constancia de la diligencia realizada en la Cámara de Gesell.	Físico	Secretaria del Juzgado
12	Formulario de entrega de la grabación de la diligencia.	Documento que se emite como constancia de la entrega de la grabación de la diligencia en un medio magnético.	Físico	Técnico de la Cámara de Gesell

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

4.4.3 Agrupar los activos de información en Grano Grueso

Después de obtener los resultados de la información de los 12 activos de Información identificados, procedo a realizar la agrupación de los activos para reducir en el menor número de activos de información. Se considera agruparlos de acuerdo al Tipo de Activo de Información, haciendo el respectivo análisis del Activo de información y dando un nuevo nombre que englobe los activos de información agrupados.

En la Tabla 2-4, podemos observar cómo fueron agrupados los activos de Información de acuerdo al Tipo.

Tabla 14-4: Activos de Información de acuerdo al tipo

ID	ACTIVO DE INFORMACIÓN GRANO GRUESO	ACTIVO DE INFORMACIÓN	TIPO
1	Cámara de Gesell	Sala de Observación	Físico
		Sala de Entrevista	
2	Formularios y Documentos de Registro	Bitácora de registro física	Físico
		Formulario de registro de diligencia	
		Acta de la diligencia	
		Formulario de entrega de la grabación de la diligencia.	
3	Personal Técnico	Técnico de la Cámara de Gesell	Recurso Humano
		Asistente de la Cámara de Gesell	
4	Software y Servicios	Aplicativo para Video Conferencias	Software
		Sistema de Documentación	
		Internet	
5	Hardware	Hardware para la grabación	Físico

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

En la Tabla 14-4 tenemos el resultado de haber agrupado los activos de información a grano grueso, obteniendo un total de 5 activos de información, donde se realiza una descripción de cada uno y su tipo.

Tabla 15-4: Inventario de Activos de Información en Grano Grueso

ID	ACTIVO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO
1	Cámara de Gesell	Área que consta de dos habitaciones con una pared divisoria en la que hay un vidrio de gran tamaño que permite ver desde una de las habitaciones lo que ocurre en la otra –donde se realiza la entrevista-, (vidrio de visión unilateral); estas habitaciones cuentan con equipos de audio y de video para la grabación de las diferentes diligencias. Las habitaciones de la cámara de Gesell están perfectamente acondicionadas para el efecto	Físico
2	Formularios y Documentos de Registro	Documento Físico que permite el registro y verificación de todos los procesos concernientes a la Cámara de Gesell	Físico
3	Personal Técnico	Funcionarios encargados del buen funcionamiento de la Cámara de Gesell para la óptima realización de las diligencias.	Recurso Humano
4	Software y Servicios	Software y servicios utilizados para la realización de las diligencias en la Cámara de Gesell	Software
5	Hardware	Equipos y dispositivos utilizados para la generación, procesamiento, almacenamiento y distribución de la información obtenida del resultado de la diligencia.	Físico

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

4.4.4 Someter los activos de información a la matriz de vulnerabilidades y amenazas

En las Instituciones, los activos de información están sometidos a que les ocurran las distintas formas de amenazas. Una amenaza puede causar un incidente no deseado que puede generar mucho daño a los activos de la institución. Las amenazas se pueden originar de diferentes fuentes o eventos accidentales. Para que una amenaza cause daño a algún activo de información tiene que explotar una o varias vulnerabilidades.

Al definir las vulnerabilidades, nos enfocamos en las debilidades del sistema de seguridad. Las vulnerabilidades no son la causa de un daño, son las condiciones que se pueden dar para que una amenaza afecte a un activo de información.

Se procede a determinar las Amenazas y Vulnerabilidades que afectan a la seguridad de la información digital en la Cámara de Gesell, de acuerdo al análisis realizado de la fuente Norma

ISO27001, basado en la experiencia adquirida y en asesoramiento de un experto en Seguridad de la Información.

En la Tabla 16-4 se muestran todos los activos de información identificados con sus Amenazas y Vulnerabilidades detectadas.

Tabla 16-4: Amenazas y Vulnerabilidades en la Cámara de Gesell

ID	ACTIVO DE INFORMACIÓN	AMENAZAS	VULNERABILIDADES
1	Cámara de Gesell	Errores de usuarios y operadores	Entrenamiento insuficiente en seguridad
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Errores de usuarios y operadores	Falta de documentación de procedimientos (uso y operación)
		Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento
		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados
		Contaminación	Falta de mantenimiento y protección de equipos e instalaciones
		Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física
		Falla y fluctuaciones en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes
		Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información
Sniffing	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado		
Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.		
2	Formularios y documentos de registro	Destrucción de la información	Falta de un debido control de acceso a usuarios y de una protección física
		Divulgación de la información	Almacenamiento no protegido
		Divulgación de la información	Falta de acuerdos de confidencialidad

		Divulgación de la información	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento
		Acceso no autorizado a datos	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables
		Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física
		Ingeniería Social	Falta de una política que establezca y prohíba que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante
		Robo y Fraude	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.
3	Personal Técnico	Divulgación de la información	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Extorsión / Corrupción	Desconocimiento de estándares y reglas establecidas por la empresa
		Falla en la elección del personal	Falta de especificaciones con respecto a la selección de personal
		Incapacidad y restauración	No está definido un plan de recuperación de información o de activos de información
		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados
		Pérdida o ausencia de personal clave	Falta de acuerdos definidos para reemplazo de empleados
3	Software y Servicios	Acceso no autorizado a datos	Inadecuada segregación de funciones del personal

	Destrucción de la información	Falta de un debido control de acceso a usuarios y de una protección física
	Divulgación de la información	Almacenamiento no protegido
	Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia o entrenamiento insuficiente en seguridad de la información
	Errores de usuarios y operadores	Falta de procedimientos del uso, operación y control de cambios
	Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento
	Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados
	Acceso no autorizado a datos	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado
	Acceso remoto no autorizado a la red	Despliegue de información que pueda facilitar una conexión remota no autorizada
	Acceso remoto no autorizado a la red	Falta de esquema de firewall
	Acceso remoto no autorizado	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables
	Acceso remoto no autorizado a la red	Falta de restricciones para acceso remoto
	Acceso remoto no autorizado	Falta de logs de auditoría
	Acceso remoto no autorizado	Falta de mecanismos para la detección de intrusos
	Acceso remoto no autorizado	Uso de módems sin restricción al interior de la red
	Cambios no autorizados a datos	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup
	Cambios no autorizados a datos	Reporte y manejo inadecuado de fallas en la funcionalidad del sistema
	Código malicioso	Falta de políticas de uso de e-mail
	Código malicioso	Falta de políticas en el uso de medios removibles de almacenamiento
	Código malicioso	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup
	Código malicioso	No hay procedimientos o mecanismos de actualización del software antivirus
	Código malicioso	No hay software de detección de virus instalado en los equipos
	Contaminación	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup
	Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física
	Falla en servicios de comunicación	Administración inadecuada de la seguridad de la red

		Falla en servicios de comunicación	Falta de planeación en capacidad o cambios en la red
		Falla en servicios de comunicación	No existen canales redundantes
		Falla y Fluctuaciones en suministro eléctrico	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup
		Falla en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS
		ID spoofing	Falta de controles de identificación y autenticación
		ID spoofing	Passwords no protegidos (lógica o físicamente)
		Ingeniería Social	Falta de una política que establezca que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante
		Ingeniería Social	Falta de una política que prohíba el suministro de información telefónicamente
		Robo y Fraude	Copias no controladas de datos y software
		Robo y Fraude	Falta de logs de auditoría
		Robo y Fraude	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables
		Robo y Fraude	Falta de políticas y procedimientos de control de cambios
		Robo y Fraude	Inadecuada segregación de funciones del personal
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes
		Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Uso de software pirata	No está definido el uso, control, instalación de software pirata.
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.
5	Hardware	Errores de usuarios y operadores	Entrenamiento insuficiente en seguridad
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información
		Errores de usuarios y operadores	Falta de documentación de procedimientos (uso y operación)
		Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento

	Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento
	Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados
	Acceso no autorizado a datos	Falta de logs de auditoría
	Acceso no autorizado a datos	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado
	Acceso no autorizado a datos	Falta de un procedimiento de registro y autorización de salida de equipos
	Contaminación	Falta de mantenimiento de equipos e instalaciones
	Falla en servicios de comunicación	Administración inadecuada de la seguridad de la red
	Falla en servicios de comunicación	Falta de planeación en capacidad o cambios en la red
	Falla en servicios de comunicación	No existen canales redundantes
	Falla en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de instalaciones, equipos o procesos de respaldo
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de mantenimiento de equipos e instalaciones
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de procedimientos de monitoreo de hardware
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de procedimientos de planeación de la capacidad del hardware
	Fluctuaciones de potencia eléctrica	No existen sistemas de regulación
	Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física
	Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información
	Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes
	Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso
	Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento
	Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información
	Sniffing	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado
	Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

4.4.5 Identificación y evaluación de opciones de tratamiento de riesgos de la matriz

Luego de obtener las Amenazas y Vulnerabilidades de la seguridad de la Cámara, de Gesell por cada uno de los activos de información del proceso, se escoge la alternativa más adecuada de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la institución.

En la Tabla 17-4, se muestra la alternativa de tratamiento escogida, para cada una de las amenazas y vulnerabilidades de los activos de información.

Tabla 17-4: Alternativa de Tratamiento del Riesgo

ID	ACTIVO DE INFORMACIÓN	AMENAZAS	VULNERABILIDADES	ALTERNATIVA DE TRATAMIENTO
1	Cámara de Gesell	Errores de usuarios y operadores	Entrenamiento insuficiente en seguridad	Mitigar
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Errores de usuarios y operadores	Falta de documentación de procedimientos (uso y operación)	Mitigar
		Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar
		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar
		Contaminación	Falta de mantenimiento y protección de equipos e instalaciones	Mitigar
		Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar
		Falla y fluctuaciones en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS	Mitigar, Aceptar
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar
		Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso	Mitigar
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar
Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar		

		Sniffing	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Mitigar
2	Formularios y documentos de registro	Destrucción de la información	Falta de un debido control de acceso a usuarios y de una protección física	Mitigar
		Divulgación de la información	Almacenamiento no protegido	Mitigar
		Divulgación de la información	Falta de acuerdos de confidencialidad	Mitigar
		Divulgación de la información	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar
		Acceso no autorizado a datos	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar
		Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar
		Ingeniería Social	Falta de una política que establezca y prohíba que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante	Mitigar
		Robo y Fraude	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar
Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar		
Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar		

		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Transferir, aceptar
3	Personal Técnico	Divulgación de la información	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Extorsión / Corrupción	Desconocimiento de estándares y reglas establecidas por la empresa	Mitigar
		Falla en la elección del personal	Falta de especificaciones con respecto a la selección de personal	Mitigar
		Incapacidad y restauración	No está definido un plan de recuperación de información o de activos de información	Mitigar
		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar
		Pérdida o ausencia de personal clave	Falta de acuerdos definidos para reemplazo de empleados	Mitigar
4	Software y Servicios	Acceso no autorizado a datos	Inadecuada segregación de funciones del personal	Mitigar
		Destrucción de la información	Falta de un debido control de acceso a usuarios y de una protección física	Mitigar
		Divulgación de la información	Almacenamiento no protegido	Mitigar
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia o entrenamiento insuficiente en seguridad de la información	Mitigar
		Errores de usuarios y operadores	Falta de procedimientos del uso, operación y control de cambios	Mitigar
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar
		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar
		Acceso no autorizado a datos	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar
		Acceso remoto no autorizado a la red	Despliegue de información que pueda facilitar una conexión remota no autorizada	Mitigar
		Acceso remoto no autorizado a la red	Falta de esquema de firewall	Mitigar

	Acceso remoto no autorizado	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar
	Acceso remoto no autorizado a la red	Falta de restricciones para acceso remoto	Mitigar
	Acceso remoto no autorizado	Falta de logs de auditoria	Mitigar
	Acceso remoto no autorizado	Falta de mecanismos para la detección de intrusos	Mitigar
	Acceso remoto no autorizado	Uso de módems sin restricción al interior de la red	Mitigar
	Cambios no autorizados a datos	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar
	Cambios no autorizados a datos	Reporte y manejo inadecuado de fallas en la funcionalidad del sistema	Mitigar
	Código malicioso	Falta de políticas de uso de e-mail	Mitigar
	Código malicioso	Falta de políticas en el uso de medios removibles de almacenamiento	Mitigar
	Código malicioso	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar
	Código malicioso	No hay procedimientos o mecanismos de actualización del software antivirus	Mitigar
	Código malicioso	No hay software de detección de virus instalado en los equipos	Mitigar
	Contaminación	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar
	Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar
	Falla en servicios de comunicación	Administración inadecuada de la seguridad de la red	Mitigar
	Falla en servicios de comunicación	Falta de planeación en capacidad o cambios en la red	Mitigar
	Falla en servicios de comunicación	No existen canales redundantes	Mitigar
	Falla y Fluctuaciones en suministro eléctrico	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar
	Falla en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS	Mitigar

		ID spoofing	Falta de controles de identificación y autenticación	Mitigar
		ID spoofing	Passwords no protegidos (lógica o físicamente)	Mitigar
		Ingeniería Social	Falta de una política que establezca que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante	Mitigar
		Ingeniería Social	Falta de una política que prohíba el suministro de información telefónicamente	Mitigar
		Robo y Fraude	Copias no controladas de datos y software	Mitigar
		Robo y Fraude	Falta de logs de auditoría	Mitigar
		Robo y Fraude	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar
		Robo y Fraude	Falta de políticas y procedimientos de control de cambios	Mitigar
		Robo y Fraude	Inadecuada segregación de funciones del personal	Mitigar
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar
		Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso	Mitigar
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Uso de software pirata	No está definido el uso, control, instalación de software pirata.	Mitigar
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Transferir, aceptar
5	Hardware	Errores de usuarios y operadores	Entrenamiento insuficiente en seguridad	Mitigar
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar

	Errores de usuarios y operadores	Falta de documentación de procedimientos (uso y operación)	Mitigar
	Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar
	Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar
	Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar
	Acceso no autorizado a datos	Falta de logs de auditoría	Mitigar
	Acceso no autorizado a datos	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar
	Acceso no autorizado a datos	Falta de un procedimiento de registro y autorización de salida de equipos	Mitigar
	Contaminación	Falta de mantenimiento de equipos e instalaciones	Mitigar
	Falla en servicios de comunicación	Administración inadecuada de la seguridad de la red	Mitigar
	Falla en servicios de comunicación	Falta de planeación en capacidad o cambios en la red	Mitigar
	Falla en servicios de comunicación	No existen canales redundantes	Mitigar
	Falla en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS	Mitigar
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de instalaciones, equipos o procesos de respaldo	Mitigar
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de mantenimiento de equipos e instalaciones	Mitigar
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de procedimientos de monitoreo de hardware	Mitigar
	Fallas técnicas – Hardware	Falta de procedimientos de planeación de la capacidad del hardware	Mitigar
	Fluctuaciones de potencia eléctrica	No existen sistemas de regulación	Mitigar
	Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar
	Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
	Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar

		Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso	Mitigar
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar
		Sniffing	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Transferir, aceptar

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

4.4.6 Identificación de controles a implementar

Luego de identificar y haber evaluado las opciones de tratamiento del riesgo, se debe decidir cuales controles se debe escoger para el tratamiento.

Los objetivos de control y los controles, se lo ha seleccionado del Anexo A de la Norma 27001, de acuerdo a lo que estipula la norma en la cláusula 4.2.1. para establecer un sistema de gestión segura de la información.

En la Tabla 18-4, se muestra el plan de tratamiento para los activos de información y sus controles relacionados.

Tabla 18-4: Controles Relacionados

ID	ACTIVO DE INFORMACIÓN	AMENAZAS	VULNERABILIDADES	ALTERNATIVA DE TRATAMIENTO	CONTROLES 27001 RELACIONADOS
1	Cámara de Gesell	Errores de usuarios y operadores	Entrenamiento insuficiente en seguridad	Mitigar	A.8.2.2
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2

	Errores de usuarios y operadores	Falta de documentación de procedimientos (uso y operación)	Mitigar	A.10.1.1 A.11.3.1 A.11.3.2 A.11.3.3 A.13.1.1 A13.1.2
	Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar	A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.2.1 A.8.2.2 A.8.2.3 A.13.2.1
	Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar	A.8.2.2
	Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar	A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.1.3 A.8.2.1 A.8.2.3 A.8.3.1 A.8.3.2 A.8.3.3
	Contaminación	Falta de mantenimiento y protección de equipos e instalaciones	Mitigar	A.9.2.1 A.9.2.4
	Dstrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar	A.9.2.5 A.9.1.1 A.9.1.2 A.9.1.3 A.9.1.5 A.9.1.6 A.9.2.1 A.9.2.3 A.9.2.5 A.9.2.7 A.11.3.3 A.11.6.2
	Falla y fluctuaciones en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS	Mitigar, Aceptar	A.9.2.2
	Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.8.2.3 A.15.2.1
	Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar	A.8.1.2
	Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso	Mitigar	A.6.1.2 A.6.2.1 A.6.2.3 A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.3.3 A.11.1.1 A.11.2.1 A.11.2.2 A.11.2.4 A.11.4.1 A.11.6.1
	Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar	A.8.1.3 A.8.2.1
	Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.8.2.3 A.15.2.1

		Sniffing	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar	A.9.2.3
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Mitigar	A.9.1.4 A.9.2.1
2	Formularios y documentos de registro	Destrucción de la información	Falta de un debido control de acceso a usuarios y de una protección física	Mitigar	A.9.1.1 A.9.1.2 A.9.1.3 A.11.1.1 A.11.3.1 A.11.3.2
		Divulgación de la información	Almacenamiento no protegido	Mitigar	A.7.2.1 A.7.2.2 A.9.1.1 A.9.1.2 A.15.1.3
		Divulgación de la información	Falta de acuerdos de confidencialidad	Mitigar	A.5.1.5 A.8.1.3
		Divulgación de la información	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar	A.8.1.3 A.8.2.1
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2
		Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar	A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.2.1 A.8.2.2 A.8.2.3 A.13.2.1
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar	A.8.2.2
		Acceso no autorizado a datos	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar	A.11.2.3 A.11.3.1 A.11.4.2 A.11.4.3 A.11.5.1 A.11.5.2 A.11.5.3
		Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar	A.9.2.5 A.9.1.1 A.9.1.2 A.9.1.3 A.9.1.5 A.9.1.6 A.9.2.1 A.9.2.3 A.9.2.5 A.9.2.7 A.11.3.3 A.11.6.2

		Ingeniería Social	Falta de una política que establezca y prohíba que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante	Mitigar	A.5.1.1 A.6.1.1 A.7.1.2 A.7.2.1 A.10.8.1	A.5.1.2 A.6.1.5 A.7.1.3 A.7.2.2
		Robo y Fraude	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar	A.11.2.3 A.11.4.2 A.11.5.1 A.11.5.3	A.11.3.1 A.11.4.3 A.11.5.2
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.15.2.1	A.8.2.3
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar	A.8.1.2	
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar	A.8.1.3	A.8.2.1
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.15.2.1	A.8.2.3
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Transferir, aceptar	A.9.1.4	A.9.2.1
3	Personal Técnico	Divulgación de la información	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar	A.8.1.3	A.8.2.1
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2	
		Extorsión / Corrupción	Desconocimiento de estándares y reglas establecidas por la empresa	Mitigar	A.8.2.2	

		Falla en la elección del personal	Falta de especificaciones con respecto a la selección de personal	Mitigar	A.8.1.2 A.8.1.3
		Incapacidad y restauración	No está definido un plan de recuperación de información o de activos de información	Mitigar	A.10.5.1 A.14.1.3
		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar	A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.1.3 A.8.2.1 A.8.2.3 A.8.3.1 A.8.3.2 A.8.3.3
		Pérdida o ausencia de personal clave	Falta de acuerdos definidos para reemplazo de empleados	Mitigar	A.8.2.1
4	Software y Servicios	Acceso no autorizado a datos	Inadecuada segregación de funciones del personal	Mitigar	A.10.1.3
		Destrucción de la información	Falta de un debido control de acceso a usuarios y de una protección física	Mitigar	A.9.1.1 A.9.1.2 A.9.1.3 A.11.1.1 A.11.3.1 A.11.3.2
		Divulgación de la información	Almacenamiento no protegido	Mitigar	A.7.2.1 A.7.2.2 A.9.1.1 A.9.1.2 A.15.1.3
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia o entrenamiento insuficiente en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2
		Errores de usuarios y operadores	Falta de procedimientos del uso, operación y control de cambios	Mitigar	A.10.1.1 A.11.3.1 A.11.3.2 A.11.3.3 A.13.1.1 A.13.1.2 A.10.3.2 A.12.4.1 A.12.5.1 A.12.5.2 A.12.5.3 A.12.5.4 A.12.5.5
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar	A.8.2.2
		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar	A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.1.3 A.8.2.1 A.8.2.3 A.8.3.1 A.8.3.2 A.8.3.3
		Acceso no autorizado a datos	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar	A.9.2.3

	Acceso remoto no autorizado a la red	Despliegue de información que pueda facilitar una conexión remota no autorizada	Mitigar	A.11.4.2
	Acceso remoto no autorizado a la red	Falta de esquema de firewall	Mitigar	A.10.6.1 A.10.6.2 A.10.9.3
	Acceso remoto no autorizado	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar	A.11.2.3 A.11.3.1 A.11.4.2 A.11.4.3 A.11.5.1 A.11.5.2 A.11.5.3
	Acceso remoto no autorizado a la red	Falta de restricciones para acceso remoto	Mitigar	A.6.2.2 A.11.4.2
	Acceso remoto no autorizado	Falta de logs de auditoria	Mitigar	A.10.6.1 A.10.10.1 A.10.10.2 A.10.10.3 A.10.10.4 A.10.10.5 A.11.5.4 A.10.10.6
	Acceso remoto no autorizado	Falta de mecanismos para la detección de intrusos	Mitigar	A.11.4.3
	Acceso remoto no autorizado	Uso de módems sin restricción al interior de la red	Mitigar	A.11.4.2
	Cambios no autorizados a datos	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar	A.9.1.3 A.9.1.4 A.10.5.1 A.10.8.3 A.15.1.3
	Cambios no autorizados a datos	Reporte y manejo inadecuado de fallas en la funcionalidad del sistema	Mitigar	A.13.1.1 A.13.1.2 A.12.5.1 A.12.5.2 A.12.5.3
	Código malicioso	Falta de políticas de uso de e-mail	Mitigar	A.10.8.1 A.10.8.2 A.10.8.4 A.10.8.5
	Código malicioso	Falta de políticas en el uso de medios removibles de almacenamiento	Mitigar	A.9.2.5 A.9.2.6 A.10.8.3 A.10.7.1 A.10.7.2
	Código malicioso	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar	A.10.5.1
	Código malicioso	No hay procedimientos o mecanismos de	Mitigar	A.10.4.1

		actualización del software antivirus		
	Código malicioso	No hay software de detección de virus instalado en los equipos	Mitigar	A.10.4.1
	Contaminación	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar	A.10.5.1
	Dstrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar	A.9.2.5 A.9.1.1 A.9.1.2 A.9.1.3 A.9.1.5 A.9.1.6 A.9.2.1 A.11.3.3 A.11.6.2
	Falla en servicios de comunicación	Administración inadecuada de la seguridad de la red	Mitigar	A.11.4.3 A.11.4.4 A.11.4.6 A.11.4.7
	Falla en servicios de comunicación	Falta de planeación en capacidad o cambios en la red	Mitigar	A.6.1.4 A.10.3.1 A.10.6.1 A.10.6.2
	Falla en servicios de comunicación	No existen canales redundantes	Mitigar	A.9.2.2
	Falla y Fluctuaciones en suministro eléctrico	Indisponibilidad de backups de información electrónica o sistemas de backup	Mitigar	A.10.5.1
	Falla en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS	Mitigar	A.9.2.2
	ID spoofing	Falta de controles de identificación y autenticación	Mitigar	A.11.2.3 A.11.3.1 A.11.4.2 A.11.4.3 A.11.5.1 A.11.5.2 A.11.5.3 --- A.10.8.1 A.10.8.2 A.10.8.4
	ID spoofing	Passwords no protegidos (lógica o físicamente)	Mitigar	A.8.2.1 A.8.2.2 A.11.2.3 A.11.3.1 A.11.5.3
	Ingeniería Social	Falta de una política que establezca que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar	Mitigar	A.5.1.1 A.5.1.2 A.6.1.1 A.7.1.2 A.7.1.3 A.7.2.1 A.7.2.2 A.10.8.1

		la identidad y autoridad del solicitante		
	Ingeniería Social	Falta de una política que prohíba el suministro de información telefónicamente	Mitigar	A.5.1.1 A.5.1.2 A.6.1.1 A.6.1.5 A.7.1.2 A.7.1.3 A.7.2.1 A.7.2.2 A.10.8.1
	Robo y Fraude	Copias no controladas de datos y software	Mitigar	A.6.1.5 A.7.1.1 A.7.1.3 A.9.2.6 A.10.7.1 A.10.7.2 A.10.7.3 A.11.3.2 A.11.3.3 A.12.4.2 A.12.5.4 A.12.5.5 A.15.1.2
	Robo y Fraude	Falta de logs de auditoría	Mitigar	A.10.6.1 A.10.10.1 A.10.10.2 A.10.10.3 A.10.10.4 A.10.10.5 A.11.5.4 A.10.10.6
	Robo y Fraude	Falta de mecanismos de identificación / autenticación confiables	Mitigar	A.11.2.3 A.11.3.1 A.11.4.2 A.11.4.3 A.11.5.1 A.11.5.2 A.11.5.3
	Robo y Fraude	Falta de políticas y procedimientos de control de cambios	Mitigar	A.10.1.1 A.10.1.2 A.10.1.3 A.10.1.4 A.10.3.2 A.12.4.1 A.12.4.2 A.12.5.1 A.12.5.2 A.12.5.3 A.12.5.4 A.12.5.5
	Robo y Fraude	Inadecuada segregación de funciones del personal	Mitigar	A.10.1.3
	Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.8.2.3 A.15.2.1
	Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar	A.8.1.2
	Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso	Mitigar	A.6.1.2 A.6.2.1 A.6.2.3 A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.3.3 A.11.1.1 A.11.2.1 A.11.2.2 A.11.2.4 A.11.4.1 A.11.6.1

		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar	A.8.1.3 A.8.2.1
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.8.2.3 A.15.2.1
		Uso de software pirata	No está definido el uso, control, instalación de software pirata.	Mitigar	A.6.1.5 A.7.1.1 A.7.1.3 A.9.2.6 A.10.7.1 A.10.7.2 A.10.7.3 A.10.10.1 A.10.10.2 A.10.10.4 A.11.3.2 A.11.3.3 A.12.4.2 A.12.5.4 A.12.5.5 A.15.1.2 A.15.1.5
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Transferir, aceptar	A.9.1.4 A.9.2.1
5	Hardware	Errores de usuarios y operadores	Entrenamiento insuficiente en seguridad	Mitigar	A.8.2.2
		Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2
		Errores de usuarios y operadores	Falta de documentación de procedimientos (uso y operación)	Mitigar	A.10.1.1 A.11.3.1 A.11.3.2 A.11.3.3 A.13.1.1 A.13.1.2
		Errores del personal y acciones equivocadas	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar	A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.2.1 A.8.2.2 A.8.2.3 A.13.2.1
		Manipulación de la información	Falta de conocimiento y oportuno entrenamiento	Mitigar	A.8.2.2

		Pérdida o ausencia de personal clave	Procedimientos no documentados	Mitigar	A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.1.3 A.8.2.1 A.8.2.3 A.8.3.1 A.8.3.2 A.8.3.3
		Acceso no autorizado a datos	Falta de logs de auditoría	Mitigar	A.10.6.1 A.10.10.1 A.10.10.2 A.10.10.3 A.10.10.4 A.10.10.5 A.11.5.4 A.10.10.6
		Acceso no autorizado a datos	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar	A.9.2.3
		Acceso no autorizado a datos	Falta de un procedimiento de registro y autorización de salida de equipos	Mitigar	A.9.2.7
		Contaminación	Falta de mantenimiento de equipos e instalaciones	Mitigar	A.9.2.4
		Falla en servicios de comunicación	Administración inadecuada de la seguridad de la red	Mitigar	A.11.4.3 A.11.4.4 A.11.4.6 A.11.4.7
		Falla en servicios de comunicación	Falta de planeación en capacidad o cambios en la red	Mitigar	A.6.1.4 A.10.3.1 A.10.6.1 A.10.6.2
		Falla en servicios de comunicación	No existen canales redundantes	Mitigar	A.9.2.2
		Falla en suministro eléctrico	No existen sistemas UPS	Mitigar	A.9.2.2
		Fallas técnicas – Hardware	Falta de instalaciones, equipos o procesos de respaldo	Mitigar	A.9.1.4 A.10.5.1
		Fallas técnicas – Hardware	Falta de mantenimiento de equipos e instalaciones	Mitigar	A.9.2.4 A.10.3.1 A.10.3.2
		Fallas técnicas – Hardware	Falta de procedimientos de monitoreo de hardware	Mitigar	A.10.10.1 A.10.10.2 A.10.10.5 A.10.10.6
		Fallas técnicas – Hardware	Falta de procedimientos de planeación de la capacidad del hardware	Mitigar	A.6.1.4 A.10.3.1 A.10.3.2

		Fluctuaciones de potencia eléctrica	No existen sistemas de regulación	Mitigar	A.9.2.2
		Destrucción, robo, fraude, sabotaje de instalaciones y equipos	Falta de seguridad física	Mitigar	A.9.1.1 A.9.1.2 A.9.1.3 A.9.1.5 A.9.1.6 A.9.2.1 A.9.2.3 A.11.3.3 A.11.6.2
		Robo y Fraude	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.8.2.3 A.15.2.1
		Robo y Fraude	Inadecuada revisión de antecedentes	Mitigar	A.8.1.2
		Sabotaje	Falta de un procedimiento de administración de privilegios de acceso	Mitigar	A.6.1.2 A.6.2.1 A.6.2.3 A.8.1.1 A.8.1.2 A.8.3.3 A.11.1.1 A.11.2.1 A.11.2.2 A.11.2.4 A.11.4.1 A.11.6.1
		Sabotaje	Falta de incentivos al personal y oportunidades de crecimiento	Mitigar	A.8.1.3 A.8.2.1
		Sabotaje	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2 A.8.2.3 A.15.2.1
		Sniffing	Falta de seguridad física de los dispositivos de comunicaciones y cableado	Mitigar	A.9.2.3
		Amenazas Externas o Medioambientales (incendio, inundación, terremoto, maremoto, explosión, desordenes civiles)	Las instalaciones y equipos son susceptibles a desastres.	Transferir, aceptar	A.9.1.4 A.9.2.1

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

4.4.7 Selección de controles a implementar

Después de incluir todos los objetivos de control escogidos del Anexo A de cada uno de los activos de información procedo a seleccionar los controles a implementar para tratar los riesgos que afecten a la Cámara de Gesell, analizando cada uno de los activos de información.

4.4.8 Implementar los procedimientos obtenidos

De acuerdo a los controles seleccionados para el tratamiento del riesgo, se realiza el análisis de cada uno de los Activos de información y se crean los procedimientos que son implementados para obtener la seguridad de la información digital en Cámaras de Gesell

Los Procedimientos Obtenidos son los siguientes:

Tabla 19-4: Procedimientos

1	Política de seguridad de la Información
2	Procedimiento de Etiquetamiento de Activos de la Información
3	Procedimiento de capacitación en seguridad de la información
4	Procedimiento para acceso, uso y procesamiento de la información por parte de los usuarios
5	Procedimiento de funciones, obligaciones y responsabilidades de la seguridad de la información.
6	Procedimiento para el mantenimiento y protección de los equipos
7	Procedimiento para la seguridad física de instalaciones, equipos e información
8	Procedimiento para la protección en fallas de suministro de energía y otras anomalías eléctricas.
9	Procedimiento para respaldo de información
10	Procedimiento para la selección idónea del personal
11	Procedimiento para la gestión de activos de información frente a desastres.
12	Procedimiento de confidencialidad de la información
13	Procedimiento para monitorear y controlar, gestionar los accesos a la red
14	Procedimientos para el uso de servicios que permiten el intercambio de información
15	Procedimientos para el uso de medios removibles
16	Procedimiento para manejo de software malicioso
17	Procedimiento para uso e instalación de software
18	Procedimiento para el mantenimiento y actualización de hardware

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1 Identificar el proceso sobre el cual se desea aplicar el sistema de gestión de seguridad de la información

Es la representación de la secuencia de pasos que se tiene que realizar para obtener el funcionamiento de la Cámara de Gesell. Para elaborarlo se debe: identificar los requisitos, las actividades, las personas, los documentos que permiten la presentación y resolución de su funcionamiento.

5.2 Identificar los activos de información del proceso a ser analizado

El inventario de activos de información es la base para la gestión de riesgo de los mismos y debe incluir toda la información más importante de la institución para mantenerlos operativos. Para ello es necesario que la Institución previamente haya definido el mapa de procesos sobre el cual se implementará el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Para la elección del proceso se deberá tomar en cuenta cuál de ellos se constituye en generador de valor para la Institución, una vez que el proceso analizado concluya con el ciclo de Demming correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se podrá anexar un nuevo proceso al análisis de riesgo.

El inventario de activos de información debe recoger los activos que realmente tengan un peso específico y sean significativos para la Institución. La información obtenida y los activos de información identificados serán documentados como se muestra a continuación.

- Identificador
- Activo de Información Identificado
- Breve descripción del Activo de Información Identificado.
- Tipo de Activo de Información.
- Responsable.

5.3 Agrupar los activos de información en Grano Grueso

Luego de tener identificado todos los Activos de Información, estos deben agruparse de acuerdo al Tipo de Activo y de información, para reducirlos y poder procesarlos de mejor manera, los cuales son documentados en una tabla con el siguiente contenido.

Tabla 1-5: Activo de información en Grano Grueso

ID	ACTIVO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	TIPO
1	Documentos de Registro	Documentos donde se registra las acciones, tareas y actividades que se llevan a cabo.	Físico

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

5.4 Someter los activos de información a la matriz de vulnerabilidades y amenazas

Una vez que conocemos los activos de información que debemos proteger, tenemos que determinar las vulnerabilidades y amenazas que se apliquen contra ellos. A cada uno de los activos de Información Identificados en grano grueso se les somete a la Matriz de vulnerabilidades y amenazas y se procede a dimensionar los peligros a los cuales están expuestos y definir las medidas de seguridad para su corrección según el tipo de activo de información.

Por lo expuesto, se elabora un documento con las posibles amenazas y vulnerabilidades de la seguridad de información, basadas en el estándar ISO27001, el documento contendrá:

- Identificador
- Activo de Información
- Amenazas
- Vulnerabilidades

5.5 Identificación y evaluación de opciones de tratamiento de riesgos de la matriz

Cuando las amenazas y vulnerabilidades han sido identificadas y evaluadas, la próxima tarea es identificar y evaluar la acción más apropiada de cómo tratar los riesgos, se debe realizar con las siguientes opciones:

- **Asumir el Riesgo.** - Se acepta el riesgo, la pérdida probable de la información y continúa operando normalmente.
- **Evitar el Riesgo.** - Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización, mediante la eliminación de su causa...
- **Transferir el Riesgo.** - Permite Reducir su efecto a través del traspaso de las pérdidas a terceros o contratos de seguros
- **Mitigar el Riesgo.** - Implica en optimizar los procedimientos e implementar los controles que permitan reducir la posibilidad de que la amenaza explote una vulnerabilidad.

5.6 Identificación de controles a implementar

Cuando la opción seleccionada del tratamiento del riesgo sea “Mitigar”, en esta etapa se identifican los posibles controles de la norma ISO27001 a implementar que podrían mitigar los riesgos identificados para los activos de información de la Cámara de Gesell, con el objetivo de reducir el nivel de riesgo.

5.7 Selección de controles a implementar

Esta etapa consiste en analizar los posibles controles que minimizan la probabilidad de que una amenaza explote una vulnerabilidad, y escoger los controles a ser implementados.

Los resultados de las actividades y selección de los controles se van a registrar como se muestra a continuación.

Tabla 2-5: Controles para el tratamiento de Riesgo

ID	Activo de Información	Amenazas	Vulnerabilidades	Alternativa de Tratamiento	Controles 27001 relacionados	Alternativa de Tratamiento Seleccionada	Procedimiento a Implementar
1	Cámara de Gesell	Errores de usuarios y operadores	Falta de conciencia en seguridad de la información	Mitigar	A.8.2.2	Mitigar	Procedimiento de capacitación en seguridad de la información

Realizado por: Espinoza, Blasco, 2023

5.8 Implementar los procedimientos obtenidos

Se procede a desarrollar los Procedimientos obtenidos en base a los controles escogidos del Anexo A de la Norma ISO27001.

CONCLUSIONES

- El estudio de la Norma ISO 27001 dio como resultado el conocimiento de seguridad de información, sus problemas, manejo y protección, lo cual permitió generar un sistema de seguridad de la Información para Cámaras Gesell del consejo de la judicatura de Morona Santiago, objeto de estudio de esta investigación.
- Luego de analizar los componentes básicos del Sistema de seguridad de la Información, se determinó que su punto más importante es la prevención, para lo cual se debe identificar los riesgos a los que están expuestos los activos de la información y de esta manera evitar pérdidas de datos.
- A través de la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, se obtuvieron documentos tales como: políticas de seguridad, procedimientos para el manejo de la información como de los activos; que luego de su aprobación por la alta Dirección, se sociabilizó y concientizó a los operadores de cámara Gesell y personal de Tics, con el fin de mitigar la probabilidad de ocurrencia de que una amenaza afecte la seguridad de la información.
- La evaluación del sistema de gestión de seguridad de la información se lo realizó en dos fases: inicial y post implementación, de la cual se obtuvo datos importantes que demuestran la mejora en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información más valiosa que se maneja en Cámaras Gesell del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago.
- En conclusión, el sistema de seguridad de la Información para cámaras Gesell permitió mejorar el nivel de seguridad de la información en el consejo de la Judicatura de Morona Santiago.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el nivel de seguridad que se ha podido alcanzar durante la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información para Cámaras Gesell del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago, deba ser administrado por un analista de la unidad de tecnologías de la información y comunicación.
- Se aconseja hacer capacitaciones y concientizaciones periódicas sobre las políticas de seguridad y manejo de procedimientos a los operadores de cámaras de Gesell, así como la realización de los acuerdos de confidencialidad para evitar que aumente la probabilidad de un riesgo.
- La seguridad de la información es sumamente importante, es por ello que se debe de expandir el Sistema de Gestión de seguridad de la información y cubrir todos los procesos que maneja la institución.
- Los sistemas de gestión de seguridad de la información son el corazón de la Norma ISO27001, su estudio, e implementación se enfoca sobre todo en la gestión de riesgos asociados al manejo y la gestión de la información; es por ello que todas las organizaciones independientes del tamaño deberían implementarlas por cuanto su función está orientada a garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de sus datos.

GLOSARIO

Sistema de gestión de la seguridad de la información: Un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información es, como el nombre lo sugiere, un conjunto de políticas de administración de la información. El término es utilizado principalmente por la ISO/IEC 27001, aunque no es la única normativa que utiliza este término o concepto.

Norma ISO 27001: La norma ISO 27001 es un estándar internacional que establece los requisitos para la implementación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Este sistema se utiliza para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Cámara de Gesell: La cámara Gesell es una habitación condicionada para permitir la observación con personas. Está conformada por dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral, los cuales cuentan con equipos de audio y de video para la grabación de los diferentes experimentos.

Riesgo: Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

Amenaza informática: Las amenazas informáticas son aquellas ocasiones en que piratas informáticos logran entrar en tus computadoras, dispositivos y/o servidores con malas intenciones. Estos ataques, dependiendo de cuál sea, pueden darse a través de e-mails engañosos, haciendo clic en anuncios maliciosos, etc.

Seguridad de la información: La seguridad de la información es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos.

BIBLIOGRAFÍA

- Artículo Funciones de la Cámara de Gesell en la investigación penal. (2017). *Artículos Jurídicos de aporte a la colectividad*. Recuperado de: <http://www.araujoasociados.net/index.php/articulos/101-camara-de-gesell-en-ecuador>
- Consejo de la Judicatura. (2014). *Resolución 117-2014*. Recuperado de: <http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/resoluciones/2014cj/117-2014.pdf>
- EcuRed. (2017). *Seguridad Informática*. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Seguridad_Inform%C3%A1tica
- El Congreso Nacional. (2004). *Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública*. Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec052es.pdf>
- Ley del sistema nacional de registro de datos públicos. (2012). *Asamblea Nacional / Ley del sistema nacional de registro de datos públicos*. Recuperado de: <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/LEY-DEL-SISTEMA-NACIONAL-DE-REGISTRO-DE-DATOS-PUBLICOS.pdf>
- Medina, J. (2014). *Guía de seguridad informática para las pymes de la ciudad de Pelileo*. (Tesis de pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4448/1/TUASIS005-2013.pdf>
- NTE INEN - ISO/IEC 27001. (2012). *Tecnologías de la información — técnicas de seguridad — sistemas de gestión de seguridad de la información — descripción general y vocabulario (ISO/IEC 27000:2016, IDT)*. Recuperado de: http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/nte_inen_iso_iec_27001.pdf
- Registro Oficial N° 78. (2009). *Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos*. Recuperado de: <http://www.azuay.gob.ec/imagenes/uploads/File/BANCO%20DE%20LEYES/12.-%20NORMAS%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO.pdf>
- Rodríguez, A. (2014). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad de la información para el laboratorio clínico cofesalud IPS LTDA de la ciudad de Ocaña*. Francisco de Paula Santander Ocaña. Recuperado de: <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/392/1/25766.pdf>
- Romero, M. (2012). *La utilización de la Cámara de Gesell como medida alternativa para evitar la revictimización en el proceso penal ecuatoriano*. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja). Recuperado de: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2762/1/ROMERO%20MOSCOSO%20MAR%C3%8DA.pdf>

- Seguridad de la información y auditoría de sistemas. (2017). Recuperado de:
<http://www.monografias.com/trabajos61/seguridad-informacion-auditoria-sistemas/seguridad-informacion-auditoria-sistemas.shtml>
- Sierra, G. (2013). Gaceta Internacional de Ciencias Forenses. *Cámara de GESELL como herramienta investigativa en los abusos sexuales de niños y niña. Caso de Honduras*, 21(7), 46-58. Recuperado de: http://www.uv.es/gicf/4A3_Sierra_GICF_07.pdf
- Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigo. (2011). Recuperado de:
http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2133_diapositiva03.pdf

ANEXOS

ANEXO A: Encuesta

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ENCARGADO DEL MANEJO DE CÁMARA GESELL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MORONA SANTIAGO

POR FAVOR MARQUE CON UN X SUS RESPUESTAS

- 1 En la Institución existen acuerdos documentados de confidencialidad de la información.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 2 Existe una política que establezca que no se debe suministrar información a terceros hasta no verificar la identidad y autoridad del solicitante.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 3 Se le capacita regularmente en temas de seguridad de la información.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 4 Existen procedimientos documentados de uso y operación para la Cámara de Gesell.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 5 Conoce sobre los procedimientos de seguridad para accesos y los mecanismos de identificación / autenticación confiable.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 6 Existe documentado un procedimiento de registro y autorización de salida de equipos de la Cámara de Gesell.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 7 Existen documentados procedimientos para acceso remoto a la Cámara de Gesell.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 8 Es consciente de los temas de ingeniería social y cómo tales tácticas pueden crear vulnerabilidad en el acceso.

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

- 9 Existen políticas para el uso de medios removibles de almacenamiento y de uso de email en la Cámara de Gesell.

SI		NO	

- 10 Existen documentados procedimientos o mecanismos de actualización del software antivirus.

SI		NO	
----	--	----	--

- 11 Existen procedimientos documentados para la realización de respaldos de información de la Cámara de Gesell.

SI		NO	
----	--	----	--

- 12 Existen disponibilidad de backups de información digital de las diligencias de la cámara de Gesell.

SI		NO	
----	--	----	--

- 13 Existen controles para los accesos a funcionarios a las instalaciones de la Cámara de Gesell.

SI		NO	
----	--	----	--

- 14 Existe procedimientos documentados sobre la acción disciplinaria en caso de incumplimiento de las políticas en la Cámara de Gesell.

SI		NO	
----	--	----	--

- 15 Existen procedimientos documentados de la cámara de Gesell.

SI		NO	
----	--	----	--

- 16 Existen acuerdos definidos para el reemplazo de empleados.

SI		NO	
----	--	----	--

Gracias por su colaboración



epoch

Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje 0

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 26 / 06 / 2023

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: <i>Blasco Fernando Espinoza González</i>
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
<i>Instituto de Posgrado y Educación Continua</i>
Título a optar: <i>Magíster en Seguridad Telemática</i>
f. Analista de Biblioteca responsable: Lic. Luis Caminos Vargas Mgs.



LUIS ALBERTO
CAMINOS VARGAS



0008-DBRA-UTP-IPEC-2023